

Aire de la calle

### La declaración de García Prieto

Quisiéramos creer que no es verdad la declaración ante la Comisión de Responsabilidades que atribuyen los periódicos al ex jefe del Gobierno, señor García Prieto. Y quisiéramos que no fuera verdad, por respeto al propio declarante. No ha sido nunca para un espíritu sensible un espectáculo agradable la ruina moral de personajes que algún tiempo tuvieron autoridad.

Dicen los periódicos que el señor García Prieto, en su declaración, dirigió cargos abrumadores contra don Alfonso de Borbón. Contó al detalle la gestación del golpe de Estado, y manifestó que cuando el 13 de septiembre comunicaba con San Sebastián y daba cuenta a don Alfonso del propósito del Gobierno de hacer frente a los sublevados de Barcelona, aquél no le dejó concluir y le contestó que quedaba admitida la dimisión de todo el Gobierno, dimisión que nadie le había presentado.

Y este secreto, este terrible secreto le ha tenido oculto el señor García Prieto durante más de ocho años mortales en que España se ha debatido en todas las crisis y ha sido salpicada por la sangre de todas las tragedias.

Ese silencio tendría explicación en el caso de una fidelidad palatina, heroica y abnegada, que no hubiese sufrido quebranto alguno con el maltrato recibido. Casos de abnegación semejantes registran muchos las historias. Uno de ellos, el más heroico, es el de Malherbes, aquel ministro generoso que intentó liberalizar el reinado de Luis XVI y que fué vejado y escarnecido por este príncipe y por su corte, y que, sin embargo, en la hora dramática en que la Monarquía estaba en juicio ante la Convención Nacional, olvidando todo lo que sabía y todo lo que había sido perseguido, se erigió en defensor del rey en desgracia y puso en la defensa tanta valentía, que al cabo de poco le acarrió la muerte.

Lo que ya es más raro es el caso de un Malherbes que soporte en silencio la injuria, que tenga vivo en la memoria el recuerdo de la traición que calló durante ocho años, y no sólo que calle, sino que al cabo de ese tiempo, como si nada hubiese pasado, vuelva al palacio y al consejo del príncipe, torne a ser su ministro, tome su partido precisamente contra los que le acusan de algo que él sabe que es verdad, y luego, cuando la decoración cambia radicalmente y cuando el rey ha perdido su trono y está fuera de España, se presente a deponer como testigo de cargo vaciando todo el secreto en los oídos y en la conciencia de la Comisión de Responsabilidades.

Y esto es precisamente lo que acaba de hacer, sin que nadie se haya indignado, el ex presidente del Consejo de ministros de la Monarquía, don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

Pero la conciencia nacional, que lo único que no perdona son los pecados de conducta, se trocará en juez y formulará, a modo de un veredicto acusador, las siguientes interrogaciones:

—¿Por qué García Prieto, si tenía pruebas de la culpabilidad de don Alfonso, no las hizo públicas cuando Sánchez Guerra estaba emigrado por sospechar lo que él sabía?

—¿Por qué, sabiendo todo eso, se pres-

tó en el año 1930 a ser nuevamente ministro de la misma Monarquía?

—¿Y por qué habla ahora, precisamente en el momento en que honradamente debía callar?

Por encima de todas las ideas están las cuestiones de conducta. A nosotros nos merecen respeto todos los que por error o por otra causa, aun la menos lícita, sirvieron de cómplices al poder personal y que, sin embargo, en la hora mala afrontan sus responsabilidades gallardamente. Lo que no admitimos es la actitud de los sordomudos de conveniencia que están callados durante ocho años, y aun ocho siglos, y dispuestos a olvidar todo lo que saben para que su locuacidad no les perturbe sus carreras, y que de pronto, cuando ya no pueden esperar nada de los poderes a que sirvieron, vuelven a sentir expeditas sus lenguas y se convierten en terribles fiscalas.

Si García Prieto tenía efectivamente pruebas de la culpabilidad de don Alfonso, debió hacer lo que hicieron Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo, Villanueva, Bergamín, Alcalá Zamora, Burgos Mazo y Miguel Maura.

Lo que no debió hacer nunca es prestarse a ser nuevamente ministro de la Monarquía. Y, si un sentimiento personal de lealtad le vedaba una actitud hostil al que había sido su señor, le quedaba el recurso digno de retirarse para siempre de la vida pública. Todo, menos volver a vestirse la casaca de que le habían despojado con befa y violencia.

Pero, si aun por extraordinario que rarezca, se sentía capaz de tales actitudes, ¿con qué fuerza moral acude a convertirse hoy en acusador?

Todo es tan incomprensible como aquella otra posición suya en las vísperas del golpe de Estado, cuando ya se mascaba en el aire el Pronunciamiento, instante que aprovechó el inclito marqués para declarar líricamente en el Senado que los que quisieran vulnerar la Constitución tenían que pasar sobre su cadáver. Y, efectivamente, pocos días después la Constitución era vulnerada y los profanadores no hallaron, no ya el cuerpo, ni aun levita, del jefe del Gobierno que pudiera servirles de alfombra. Dios

Crónica financiera

### Comentarios al discurso de Alba

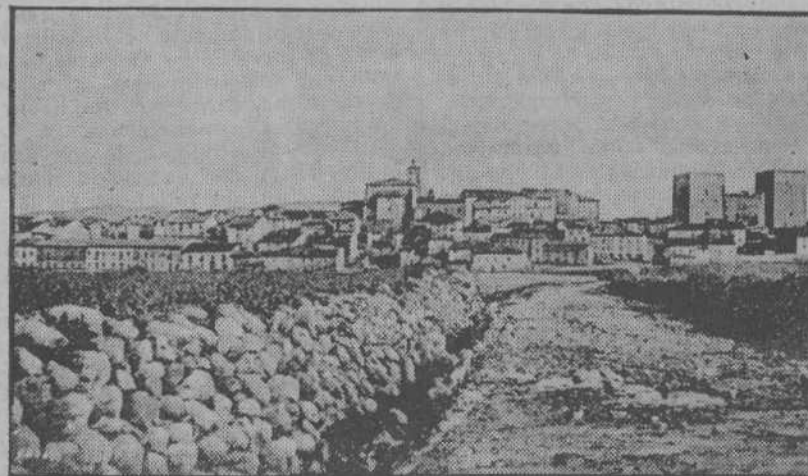
El tema preferente de las conversaciones son los comentarios al discurso pronunciado en la Cámara por el ex ministro don Santiago Alba con respecto al problema monetario. La interpección, teniendo en cuenta lo interesante del tema y la figura de quien iba a explanarla, era esperada con verdadero interés; pero la realidad ha venido a defraudar, en parte, la expectativa producida.

En la primera parte de su discurso, el señor Alba se mostró justo haciendo ver la imposibilidad material de que, en las actuales circunstancias, sea encauzado debidamente el problema del cambio ni por el ministro actual ni por cualquiera otro que desempeñase la

ha querido, por lo visto, que en las horas más críticas de la Historia de España lo grotesco se mezcle a lo dramático. Lo que ya no sabemos es el matiz del episodio que hoy comentamos. Para bufo le sobra gravedad moral; para dramático le falta el tono.

Si no se tratase de uno de los momentos más difíciles de nuestra Historia y si su protagonista no hubiese estado colocado por veleidades de la fortuna, que al fin y al cabo es femenina, en puestos eminentes, todo quedaría reducido al caso vulgar de un cacique de pueblo que sabe "hacerse el muerto" y que no oye más que lo que le conviene y que habla cuando le tiene cuenta para sacar el mayor interés a su silencio o a sus palabras. Casos de estos se dan todos los días en todas las aldeas españolas. Pero cuando se trata de quien ha sido jefe de un Gobierno y de un partido y árbitro de la política nacional, y lo que se litiga no es una recaudación de contribuciones ni una secretaría de Juzgado, sino el proceso político más grave que registra la Historia de España, entonces el hecho no tiene calificación posible. Nosotros, por lo menos, no se la encontramos. Será la Historia quien la halle y serán nuestros nietos los que se aleccionen con su fallo.

PICK



DE LA PROXIMA EXCURSION A O'DAD.—El punto designado para el almuerzo de los excursionistas es Medina de Pomar. La ciudad castellana, poblado de recuerdos históricos y de cuestiones artísticas, aparece en esta «foto» presidida por el antiguo alcazar de los Condestables.

cartera por muy enterado que estuviera de las cuestiones monetarias. El problema del cambio, en la actualidad, más que del ministerio de Hacienda depende del Gobierno en pleno, y todas las medidas que aquél adopte, acertadas o no, no pueden influir favorablemente mientras el Gobierno no logre captarse la confianza de todo el país.

En general, la interpección ha sido de gran suavidad para la gestión ministerial, sin ataques ni censuras y explanada con habilidad de fino político que no quiere encontrar obstáculos en su camino.

Por lo demás hay que reconocer que no ha descubierto nada que no estuviera en el ánimo de todos los españoles; ha hablado de los imponderables y ya todo el mundo sabe que mientras éstos no desaparezcan el cambio de la peseta estará sujeto a los vaivenes del proceso mar político y social y que mientras éste no se calme, la especulación extranjera seguirá manejando la peseta a su antojo sin que sirva para contener sus juegos la intervención en el cambio que al fin y a la postre sólo servirá para gastar pólvora en salvas, quedándonos después sin la pólvora que tanta falta había de hacernos para acometer la reforma monetaria una vez desaparecidas las causas aleatorias de la depreciación. Además, el señor Alba no ha aportado soluciones al problema, limitándose a exponer la situación sin aludir a los remedios que, a su juicio, debieran ponerse en práctica.

En cambio en su discurso hubo algo que ha entrado en el terreno de lo peli-groso e indiscreto, debió reservarse para de ese modo evitar una alarma que fácilmente puede producirse. Nos referimos a la situación de la Banca española que calificó de muy crítica, afirmando que en su mayor parte ve reducida su cartera de valores en un 50 por ciento. Indudablemente el ex ministro monárquico padece un grave error, pues no debe desconocer que la depreciación sufrida en las carteras de valores, igual exactamente a las de los particulares, no alcanza, ni con mucho, el porcentaje que puso de manifiesto.

Las carteras de la Banca nacional, como es sabido, están constituidas por valores de primera categoría, de fácil realización y en su mayor parte de renta fija, que son, precisamente, los que en menor proporción se han visto afectados por la baja general. Así, sucede que el bloque mayor que forma las carteras de los Bancos, es la Deuda del Estado, tanto perpetua como amortizable, cédulas y obligaciones industriales y en menor proporción las acciones representativas de diversos negocios. Las Deudas del Estado, no sufren una baja de 26 puntos, como asegura el señor Alba, sino de 6'80 por 100 en el interior y de 9 a 13 por 100 en los amortizables, tomando las respectivas cotizaciones no de la fecha anterior al advenimiento de la República, sino las de fines del pasado año. Las Deudas ferroviarias del Estado, que también forman parte de dichas carteras, se deprecian en un 8 por 100 las del 4 y medio y en un 10 y medio las del cinco. Las cédulas hipotecarias sufren una desvalorización de un 1 a un 13'75 por 100 y las del Crédito local, que son las más

afectadas entre los valores especiales, fluctúan entre el 14 y el 23 por 100.

Las obligaciones ferroviarias oscilan entre el 10 y el 26 por 100, y entre las industriales, aparte de algunas que coticen sus circunstancias especiales, ninguna excede del 15 por 100.

Los valores más afectados, pero que, como antes decimos, son los que figuran en menor cantidad en las carteras de los Bancos, o por lo menos de la mayoría de ellos, son las acciones industriales, entre las que destacan las ferroviarias cuya depreciación, desgraciadamente, excede aún de la señalada por el ilustre hombre público.

Como puede verse, el quebranto que sufren las carteras de la Banca puede asegurarse que no excede, como promedio de un 20 por 100 a lo sumo, porcentaje que está bastante distanciado del que se ha señalado.

Este es el único reparo que oponemos a la templada interpelación del señor Alba y ello, principalmente, por considerar que no son estos momentos los más propicios para que figura tan destacada, y desde el Parlamento, deje sentada una afirmación que venga a cohibir aún más los deprimidos espíritus.

S. H.

GRAN CINEMA

PRESENTA

HOY viernes MODA, HOY



FANTASIA HUMORISTICA  
DEL PORVENIR

Una película que sin gran complejidad argumental le hará pasar un buen rato

Su protagonista, el estupendo actor cómico que tanto le hizo reír en "Un plato a la Americana"

EL BRENDDEL

camina de sorpresa en sorpresa ante las extraordinarias novedades del año

1980

Viva un rato en el mundo del futuro

Los pueblos se divierten

Las fiestas de la Cruz en Potes, de San Cipriano en Cohicillos y San Mateo en Reinosa

EN POTES.—Las fiestas de la Cruz

El domingo, víspera de la Santísima Cruz, ya empezó en esta villa a notarse febril movimiento, cosa muy lógica, pues la incansable Comisión de festejos se había propuesto este año dejar gratos recuerdos de su actuación. Y lo consiguió.

El domingo, por la tarde, hubo ya que barruntar la fiesta, anunciada por numerosos voladores. Se corrió la carrera ciclista Potes-Panes-Potes, 60 kilómetros, de la que salió vencedor el joven José Riesca, de Colombres, que hizo el recorrido en 2 horas. El segundo en clasificarse fué Agustín Fombellida, de Ojedo.

Durante las fiestas, la Banda Provincial, de Santander, con su buen gusto y afinación, amenizó todos los espectáculos.

«Miss Liébana».—También nosotros ¿cómo no? queremos tener «Señorita Liébana». Todos los jóvenes depositaron sus votos (a los pollos de sesenta abriles no nos concedieron esa gracia) y una vez hecho el escrutinio, se vió que las señoritas Laura Gutiérrez, Luisa Moreno y Emerilda Ruiz, casi nada, tres pinpollos capaces de quitar el hipo al más «pintao», eran las que obtuvieron más votos, por lo cual pasan a presidir los festejos.

En el ex Monasterio.—El lunes, temprano, nos hacen saltar de la cama las numerosas descargas que, en sitio adecuado, se tiraron, y nos dirigimos al ex convento donde tantos siglos ha se guarda y se venera, con gran fervor, la Santísima Reliquia. Ya por el camino nos alcanzaron y dejaron atrás muchos «autos», y al llegar nosotros al ex convento de Santo Toribio, de Liébana, vemos la agradable sorpresa de que este año los forasteros han aumentado considerablemente.

El camarín donde está expuesta la Santa Reliquia y la amplia iglesia son insuficiente para dar cabida a tanto devoto. La misa fué cantada, con gran afinación y el sermón, que estaba a cargo de nuestro paisano el R. P. fray Angel Gómez, fué brillantísimo, demostrándonos, una vez más, fray Angel, sus excepcionales dotes oratorias.

Durante todo el día estuvo puesto a la adoración de los fieles el Santo Madero, la reliquia más grande de la Cristiandad, pues es el pedazo mayor que se conserva de la Cruz donde expiró el Redentor.

Fútbol.—Se disputan los equipos una valiosa copa, regalo del gran lebaniego don Juanito Reda.

Colombres este año, nos ha batido en todos los terrenos. Nos manda primero un ciclista «super», y gana la carrera, y envía después un equipo de fútbol que, dicho sea en su honor, hay que darle tratamiento de excelencia, ¡vaya equipo!, un once que, salvo raras jugadas, estuvo a gran altura, ganando la copa por tres a dos, siendo muy felicitados por propios y extraños. Jugaron bien, y merecieron el triunfo.

De los nuestros diré que, sin entrenamiento, no se va a ninguna parte, y que sólo su entusiasmo por defender la copa les hizo tener una derrota honrosa. Mi felicitación a Colombres, y sepa que en Potes siempre se les recibirá con simpatía.

La dirección del partido estaba a cargo del señor Odriozola, que, según parecer de mucho público, estuvo poco afortunado, teniendo que ceder el puesto a don Juanito Torre, alto empleado en Santander de la Tabacalera.

En el teatro.—Con la preciosa comedia «Da un beso a papá», se presentó en nuestro templo del Arte una de las agrupaciones artísticas de esta villa, teniendo todos un gran acierto en la interpretación. Lástima que no respondiera el público al esfuerzo de estos aficionados, porque esta vez han demostrado poseer buenas aptitudes

para la escena, notándose mucho los grandes progresos que han hecho. No digo más que todos estuvieron muy bien y no cito nombres por si algún olvido involuntario me hace quedar mal dejando alguno en el tintero.

Las verbenas.—Cuatro días llevamos de baile, o bien dicho noventa y seis horas de movimiento, porque el baile se ha visto tan concurrido a las once de la mañana, como a las cinco de la tarde como a las doce de la noche, esto ha sido demostrar la resistencia que tenemos para el baile... y lo que nos gusta.

Hubo premios para las mejores parejas, habiéndose entregado uno a la formada por Maruja Palacios y Lomana; otro, a la de Román Montes y Paulina Gómez, y otro para el joven Toris.

Tuvo que retirarse Santiago Gil por los pinchazos que sufrió.

Ronda Montañesa.—El día 12, tarde y noche, actuó en nuestro hermoso coliseo la simpática y bien organizada agrupación musical Ronda Montañesa, que tan bien dirigida está por el maestro señor Cabañas. Tanto en la sesión de la tarde como en la de la noche el local era pequeño para tanto público como deseaba entrar, siendo un gran éxito el obtenido por tan simpática agrupación.

El programa no pudo ser más selecto, teniendo que repetir la mayor parte de los números. Y tanto agradó la Ronda, que la Comisión solicitó que, después de salir del teatro, cantara en la plaza pública para que pudieran oírlos los muchos amantes de la música que no pudieron encontrar localidades para el teatro. Este nuevo concierto sumó un éxito más para la Ronda.

Mi cordial felicitación al señor Cabañas y componentes de la agrupación, y que vuelvan pronto a visitarnos.

Del concurso de bolos hablaremos otro día.—T. B. O.

EN RASINES.—Para las próximas fiestas patronales.

Por la Comisión de festejos de este Ayuntamiento acaba de ser ultimado el programa festero para celebrar una de las más típicas, renombradas, concurridas y tradicionales romerías de la Montaña, en los días 20, 26 y 27 de septiembre en honor de los santos mártires San Cosme y San Damián.

Día 20.—A las diez de la mañana, gran concurso de bolos a pasabolo, deporte peculiar de este rincón santanderino, adjudicándose tres importantes premios en metálico a los mejores jugadores que en él tomen parte. (Las condiciones para dicho concurso, serán fijadas por el conocido industrial rasineño don José María Peña en su establecimiento de bebidas, junto a la ermita.)

Día 26.—A las cuatro de la tarde, cuecañas y carreras de sacos y de burros, y seguidamente gran baile en la plaza de toros de los Mártires, amenizado por selecta música. A las diez de la noche, gran verbená hasta altas horas de la madrugada.

Día 27.—Festividad de los Santos Mártires.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa, en la que predicará un elocuente orador sagrado. De doce a dos, concierto musical. A las cuatro de la tarde, se lidiarán dos hermosos novillos-toros de una importante y acreditada ganadería. A continuación, en la pradera de Parayas, se celebrará gran romería, donde el elemento joven, a los acordes de una brillante Banda de música y pianillos, sabrá rendir su homenaje a Terpsicore.

Y por la noche, a las diez y media, gran verbená en la plaza, que estará profusamente iluminada con farolillos a la veneciana.

De esperar es que el tiempo no nos sea ingrato, favoreciéndonos con un es-

plendido sol, para que nuestros anhelos y entusiasmos no resulten defraudados.—C.

EN ARGOÑOS.—La fiesta de la Soledad en Piedrahita.

El domingo, día 20, se celebrará, en el barrio de Piedrahita, la fiesta de la Soledad. A las diez de la mañana habrá misa solemne y, por la tarde, empezará la fiesta profana, amenizada por la Banda municipal de Santoña, que actuará hasta las ocho de la noche.—C.

EN COHICILLOS.—La romería de San Cipriano.

Siguiendo la tradicional costumbre de nuestros antepasados, la familia de Ruiz de Villa (don Juan), nos trasladamos, el miércoles por la mañana, a los montes de Cohicillos a presenciar el espectáculo grandioso que ofrecía la hermosa pradera donde se celebra la romería de San Cipriano. Desde muy temprano las crestas de los montes cercanos a la pradera se vieron coronados por un enjambre humano, que procedentes de Mercadel, Sierra Elsa, Mijarajos, Reocin, Cobo, Cieza, Collado y otros muchos pueblos venían a festejar el día de San Cipriano, cuyo Santo, bastante deteriorado por cierto, se venera en la ermita que existe en la misma pradera. Por la carretera, miles de automóviles transportaban romeros, no sólo de la provincia, sino de otras limitrofes, pudiendo asegurar, sin miedo a equivocarnos, que el número de personas que acudieron a Cohicillos ascendía a veinticinco mil.

Torrelavega, que ha hecho suya la fiesta de San Cipriano, para darle más esplendor, cerró el comercio y las oficinas, contribuyendo de esta forma a que numerosas personas pudieran asistir a la romería.

A pesar de la aglomeración de público y el gran consumo que se hizo de alcohol, no se registró el menor incidente.

A las cinco de la tarde empezó el desfile, que, como en años anteriores, tuvo lugar en la plaza Mayor de Torrelavega, donde tuvo lugar una gran verbená amenizada por la Banda municipal, que duró hasta las once de la noche.—R. de V.

EN REINOSA.—Ante las ferias y fiestas de San Mateo.

Ya comienzan a notarse de día en día los preliminares de nuestras ferias y fiestas de San Mateo, que darán comienzo el próximo día 21.

En el magnífico ferial del Campo de Santiago han comenzado a instalarse numerosas barracas que, en unión del veterano «diovivo», hacen las delicias de la chiquillería. En la población se nota la actividad preparatoria de las ferias habiendo comenzado ya la instalación del alumbrado extraordinario que la Comisión de Festejos prepara para la feria y que, por las muestras, promete ser algo extraordinario.

Todos los festejos se están preparando con gran actividad, prometiendo gran animación a los ocho días feriales.

Que el tiempo nos acompañe, como parece demostrar el buen cariz que presenta, es lo único que hay que pedir.—C.

MADAME X

ha creado nuevos modelos de FAJAS ENTALLADAS para marcar la cintura al nivel requerido por la moda. Señora: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

## Notas diversas de la vida local

## El Ayuntamiento estará representado en la Asamblea pesquera de Llanes

## COMENTARIOS DEL DIA

LA CAJA MUNICIPAL DE AHORROS

De perlas nos parece la intención que guía a nuestro Municipio de arbitrar recursos económicos por procedimientos "nuevos". Y tiene que parecernos doblemente elogiada esta actitud, por cuanto que estábamos muy acostumbrados, demasiado acostumbrados, a confeccionar los presupuestos de modo rutinario, limitando su capacidad a los ingresos corrientes. El Municipio santanderino busca nuevas fuentes de riqueza. Ojalá esté en posesión de la varita mágica que haga alumbrar tales manantiales, para apagar la sed de su erario.

Abi está su última iniciativa, en estudio ya de la Comisión de Hacienda, que dictaminará la posibilidad de establecer la Caja Municipal de Ahorros, al estilo de la que funciona en la vecina villa bilbaína, cuyo Ayuntamiento es, por esta causa, banquero, y al parecer banquero con suerte, porque tal establecimiento le rinde ganancias muy estimables, que revierten directamente en los servicios municipales más importantes. Nuestro Municipio quiere, a su vez, ser banquero. Nos place. Pero...

Suponemos que los técnicos tendrán muy en cuenta las dificultades indudables que se opondrán a su proyecto. Ojalá que estas dificultades puedan resolverse con facilidad, porque seríamos los primeros en celebrarlo y en dar la más cordial de las enhorabuenas a la Comisión de Hacienda. No quisiéramos que se nos tilde de aguafiestas al deslizar nuestros reparos a tal iniciativa que, en lo fundamental, nos parece, como decimos, de perlas.

La primera dificultad con que ha de tropezar el Ayuntamiento santanderino —ya en función su Caja de Ahorros— sería la competencia. La situación económica de Santander, donde las operaciones de ahorro tienen un natural límite en la actualidad, no creemos que ofrecería margen para un nuevo establecimiento de esta clase. Mas esto, va lo habrán previsto los técnicos. En Bilbao es posible su funcionamiento con éxito, porque al establecerse no existía esa circunstancia de competencia. Recordemos que el año pasado, un diputado provincial —el señor Pereda Elordi, si mal no recordamos— inició ya el estudio de creación de una Caja provincial de Ahorros, estudio que, sin duda alguna, no dió los resultados apetecidos, y por eso fué un proyecto hermoso que se desvaneció.

El obstáculo mayor, y que se nos antoja poco menos que invencible, es el del crédito. Porque, para crear un establecimiento de crédito hace falta que la "empresa" tenga crédito. ¿Lo tendría nuestro Municipio en la cuantía necesaria? ¿Podría nuestra Corporación popular administrar con éxito el dinero de los demás?

Supongamos que sí. Pues ya está funcionando la Caja Municipal de Ahorros.

## NUEVA MONTAÑA

## SOCIEDAD ANONIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

El 24 del corriente, a las doce, tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad (Paseo de Pereda, número 32) y ante notario, el sorteo de cincuenta y seis «OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE LOS TRANVIAS DE MOLINEDO A PENACASTILLO Y MOLINEDO AL ASTILLERO», pagándose la amortización en 1.º de octubre próximo.

Santander, a 18 de septiembre de 1931.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoria-no L. Doriga.

## De la Alcaldía

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo y el ministro de Fomento

DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE AERONAUTICA

El alcalde, señor Rivero, recibió ayer la siguiente carta:

"Tengo el honor de enviarle un ejemplar del Reglamento para el concurso de campeonato de la Copa de España que tendrá lugar en el próximo mes de octubre, para aviones de turismo.

Por medio de esta comunicación suplicamos a usted que auxilie con sus medios el traslado de mecánicos y personal que quisiera tomar parte en esta prueba interesante, para la que se han dado importantes premios.

Asimismo le encarecemos que influya cerca de la Prensa, para que ésta recoja con cariño esta iniciativa, promoviendo afición a este deporte."

Los PREMIOS.—En el Reglamento a que se alude en la carta anterior, figura la siguiente relación de premios:

- Primero, 10.000 pesetas.
- Segundo, 7.000 idem.
- Tercero, 5.000 idem.
- Cuarto, cuatro premios de 2.000 pesetas, para cada uno de los que lleguen primero a cada una de las cuatro etapas.
- Quinto, dos premios de 5.000 pesetas cada uno para la célula de construcción nacional que obtenga mejor marca, y otro para el motor nacional que obtenga mejor clasificación.
- Sexto, 2.000 pesetas para el aparato

que tenga características mejores de comodidad y seguridad.

\* \* \*

Al vencedor del concurso de 1931 se le adjudicará la Copa, pero para entrar en posesión de la misma definitivamente es preciso ganarla dos años seguidos o tres alternos.

UNA CARTA DEL MINISTRO DE FOMENTO

En contestación a la escrita por el alcalde de la ciudad, se recibió ayer una carta del ministro de Fomento, señor Albornoz, en la que, en síntesis, se dice, al tratar de la construcción hasta Santander del ferrocarril Mediterráneo, "que está estudiándose por una Comisión especial, y cuando ésta emita el correspondiente dictamen, podrá resolverse acerca de la petición que usted formula con tan singular empeño."

EN EL HIPODROMO DE BELLAVISTA

El señor Rivero, acompañado del concejal señor Ontavilla, giró una visita ayer al hipódromo de Bellavista, para visitar las colonias de niños que se encuentran en tan delicioso lugar.

El alcalde, y para pago de juguetes comprados a los niños, entregó la cantidad de cien pesetas de su peculio particular.

## Del Gobierno civil

## La construcción de muelles en Maliaño y en Laredo

## VISITAS Y COMISIONES

El gobernador interino recibió en la mañana de ayer gran número de visitas y comisiones de Santander y la provincia, para tratar de distintas cuestiones que afectan a la ciudad y distintos pueblos de la región.

Entre ellas, figuraron las siguientes: Presidente de la Junta vecinal de Villanueva de la Peña con una Comisión de vecinos; don Gregorio Barreda y don Luis Beilido, de Santa María de Cayón; don Adolfo Gracia, de Camargo; delegado de la Sociedad obrera de albaniles afecta a la U. G. de T.; don Isidro Mateo Ortega, con una Comisión de vecinos del pueblo de Arredondo; Comisión de la Federación local de Sindicatos; secretario del Sindicato Minero con una Comisión de obreros de Udías; presidente de la Sociedad de Trabajadores del Muelle; alcalde del Ayuntamiento de Mediocudeyo, y concejal de Santander don Pedro Vergara.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ayer por la mañana estuvo en el despacho del gobernador una representación obrera del muelle con un representante del Monopolio de Petróleos, para tratar de cuestiones re-

lacionadas con la Compañía de obras de construcción de muelles en Maliaño y para discutir las bases de aumentos solicitadas por los trabajadores.

Para tales fines se celebrará hoy, a las once y media de la mañana, una reunión en el centro oficial de la calle de Castelar, estando presentes a ella las partes interesadas.

—También, a las cuatro de la tarde, se congregarán en el Gobierno civil una representación del Sindicato autónomo de Laredo y otra de la Compañía de construcción de muelles en aquella villa, para seguir discutiendo acerca de las mejoras pedidas por los obreros, y en virtud de no haberse llegado a una inteligencia en las distintas reuniones tenidas con tal fin en el Ayuntamiento laredano.

—A las seis de la tarde habrá asimismo otra entrevista entre patronos y obreros de almacén, con propósito de discutir y estipular las bases de trabajo que han de regir en lo sucesivo.

## EL SEÑOR SEMPRUN, EN ZARAGOZA

El gobernador propietario, don José María Semprun, estuvo ayer, al fin, en Zaragoza, asistiendo a la importante reunión celebrada por la

mañana para tratar de la cuestión del Pantano del Ebro, con asistencia de todas las partes interesadas, delegados, ingenieros oficiales, etc., etc.

En el Gobierno civil de Santander se desconocía, a las siete de la tarde, el resultado de dicha interesante reunión.

## QUIEREN QUE PASE AL ESTADO

El presidente de la Junta vecinal de Villanueva de la Peña, visitó a la autoridad civil interina para informarse de los trámites precisos para llevar a cabo la cesión al Estado de una escuela de fundación particular, con la dotación correspondiente, para que dicho centro instructivo pase a tener carácter nacional.

## LAS AGUAS EN ARREDONDO

El abogado don Isidro Mateo Ortega y una Comisión de vecinos del pueblo de Arredondo, trataron con el gobernador interino de un asunto relacionado con el abastecimiento de aguas a dicho importante pueblo.

## LA GRANJA DE HERMOSA

El alcalde y un concejal de Mediocudeyo, acudieron a la autoridad civil para darla cuenta del estado de abandono en que se encuentra la magnífica granja de Hermosa, a cuya construcción contribuyó espléndidamente el insigne prócer montañés señor marqués de Valdecilla. Quedó convenido en que el acuerdo que adopte el Ayuntamiento citado en tal sentido, sea trasladado oficialmente a este Gobierno civil para ser elevado a la Superioridad.

Según parece, se pretende que sea el Estado el que cuide y atiende debidamente dicha magnífica granja.

## EL REGRESO DEL GOBERNADOR

Como ya anunciamos, el gobernador civil de esta provincia estará de regreso, en Santander, en la noche de hoy o en las primeras horas de mañana.

## NOTICIAS OFICIALES

Las recibidas ayer de distintos Ayuntamientos de la región acusan absoluta tranquilidad, afortunadamente.

Las huelgas de Las Rozas y de Arroyo continúan en el mismo estado, pero sin que hasta la fecha se hayan producido incidentes dignos de mención.

## Un aniversario

## Alejandro Nieto Pérez

Hoy hace un año que falleció nuestro dilecto camarada, el que fué redactor-jefe de "El Diario Montañés", don Alejandro Nieto Pérez. Y al llegar esta fecha triste, a la vez que nuestro espíritu se conmueve por el recuerdo del amigo queridísimo, del compañero leal, del gran escritor y poeta, uno de los más positivos valores literarios de la Montaña, elevamos una oración por su descanso eterno y renovamos a su distinguida familia la expresión de nuestra condolencia.

## Alberico Pardo

RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de HUESO.  
Consulta de 11 a 3.  
SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)  
Teléfono 80-87.

## EL COLEGIO DE SAN JOSE DE VALLADOLID

AVISA a sus alumnos que el curso empezará el día 3 de octubre para los internos y el 4 para los externos

Sesiones municipales

Se dará el nombre de Glorieta de José del Río a los jardines de Puertochico

La Asamblea pesquera en Llanes. - Por los héroes del 24 de septiembre del 68 - Proposición pertinente

Se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Rivero y con asistencia de los concejales señores Méndez, García, Ramos, Vayas, Vergara, Campano, Ontavilla, Falagán, Conde, Leiza, Jerez, González, Castillo, Villa, Ringelke, Cimiano, Herbón, Calderón, Bustamante (V.) y (H.), Ruiz, Campos, Villegas y Jorjín.

Per el secretario de la Corporación don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

ANTES DEL DESPACHO

El alcalde aclara y hace constar que su reciente viaje a Madrid le realizó con exclusivo carácter particular y abonándose todos los gastos. Con ello sale al paso de suspicacias completamente improcedentes.

El señor Castillo estima que el alcalde encarna en todo momento la representación del Municipio y presenta una moción en el sentido de que el viaje se considere oficial y le sean abonados al alcalde los gastos correspondientes.

El alcalde: Entonces prescindiendo de que mis palabras consten en acta y aun agradeciendo la actitud de la Corporación insisto en que los viajes los abonaré de mi peculio particular.

Como el señor Castillo mantiene su enmienda, ésta se pone a votación y es aprobada por unanimidad.

El Circulo Mercantil invita a la excursión que ha organizado a Ciudad en pro del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Se agradece la invitación y se acuerda autorizar al alcalde para que designe la representación del Ayuntamiento.

Vista una carta del alcalde de Reinosa en que así lo solicita, se acuerda conceder las dalmáticas y trajes de los heraldos para las ferias de San Mateo en aquella ciudad.

El Gremio de Pescadores invita al Ayuntamiento para que concorra a la Asamblea pesquera que se celebrará en Llanes y en la que se tratará de la forma de elevar a los Poderes públicos una reclamación que prohíba o reglamente la pesca de arrastre de altura, causa primordial y casi única del malestar económico por el que viene atravesando la clase pescadora de todo el litoral Cantábrico.

El alcalde recuerda que precisamente un miembro de la Corporación, el señor Ramos Martínez, viene haciendo una intensa y benéfica campaña en favor de esas aspiraciones de la clase pescadora y pide por lo tanto que el Ayuntamiento le conceda la representación para dicho acto como es acordado por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Comisión de Gobierno interior.—Se conceden las licencias que solicitan los empleados don Pedro Illera, don José Pando, don Joaquín Gutiérrez Ruiz, don José Galdos, don Eugenio Cano, don Pantaleón Gómez, don Juan Cerca y don Agustín del Castillo.

Comisión de Hacienda.—Se conceden anticipos a algunos funcionarios que lo solicitan.

Se acuerda tener en cuenta el escrito elevado por la Asociación de Funcionarios de los Cuerpos técnico-administrativos para la provisión de cargos y que se conceda preferencia en igualdad de condiciones a los funcionarios municipales que aspiren a los mismos.

Se determinan las cuotas arbitrales que deben satisfacer don Eduardo Peláez Quintanilla y don Agilío Ramos.

**ba b y** **Basiz y Velazki** (frente a la Iglesia de Santa Cecilia). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, sanchillitas y trousseaux.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Gervasio Ruiz para abrir un hueco en Becedo, 11; a don Francisco Palacios, para hacer reformas en su comercio de Eugenio Gutiérrez; a don Marcos Lanza, para elevar un piso en Monte, 6; a don Luis San Miguel, para construir una casa en la ciudad-jardín; a don Ignacio Toca, para construir una casa en el pueblo de Monte; a don Tomás Valle, para elevar un piso en Hernán Cortés, 2, y a don Manuel Restegui, para hacer por su cuenta un paso de acera en la Alameda de Oviedo.

Comisión de Policía.—La Comisión de Policía somete a la aprobación del Ayuntamiento las condiciones para la regulación del servicio público de autobuses, de viajeros.

El señor Jerez se opone a que haya dos cabezas de línea, estimando que para simplificar el servicio en beneficio de los viajeros debe suspenderse la de Numanzia.

El señor Jorjín hace algunas aclaraciones al Reglamento y la súplica a la Comisión de que, en lo sucesivo, que se tomen las medidas necesarias en favor de la integridad de los viajeros, evitándose, como ahora sucede, detenciones inesperadas de las camionetas, con el peligro consiguiente de que los tranvías se echen encima.

El señor García, por la Comisión, expone los fundamentos por los cuales se han creado las dos cabezas de línea.

El señor Campano tranquiliza al señor Jorjín, advirtiéndole detalladamente cómo en el Reglamento se han señalado medidas conducentes a evitar todo peligro para los viajeros.

El señor González (don C.) pide que si es aprobado este segundo Reglamento que se presente a la sanción de la Corporación municipal, se cumpla estrictamente, evitándose dualidades y competencias y estando en todo momento en favor del interés público.

Rectifican varios concejales, y como el señor Jerez sostiene que no haya más que una cabeza de línea en la Casa de Salud Valdecilla, se somete a votación nominal, siendo aprobada la enmienda de dicho concejal por quince votos contra once.

También se aprueba una propuesta del señor Jorjín para que sea cada dos minutos, en vez de cuatro como dispone el Reglamento, la salida de las cabezas de línea.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Autorizando a don Roberto Sánchez la instalación de un motor en Sánchez Silva, 13; a don José Diego, para tomar en traspaso un bar en la calle de la Pescadería; a don Pedro de la Fuente, para tomar en traspaso un café económico en el barrio de Camino, número

5; a don Epifanio González, para el traslado de su industria de venta de comestibles a Campogiro, 68; a doña Luisa Cantolla, para la apertura de una carbonería en Ruamayor, 33; a don Manuel Fernández, para la apertura de un café en Peñacastillo; y adquirir dos camionetas, en la cantidad de 12.000 pesetas cada una, a don Humberto Fernández Cervera.

Comisión de Instrucción.—Se acuerda solicitar del ministerio de Instrucción pública que la Escuela Normal que ha de construirse para implantar la coeducación de la enseñanza normal se emplace en los terrenos propiedad del Estado donde ha de tener acomodo la Granja Agropecuaria provincial, al efecto de utilizar las enseñanzas de aquel Centro en la formación del maestro; que el Ayuntamiento acepte con este fin las 100.000 pesetas que ha ofrecido un señor, que desea permanecer en el anonimato, para cooperar con dicha cantidad a la construcción de esta Escuela y comunicar el acuerdo a la Diputación y diputados a Cortes para que apoyen la iniciativa de este Ayuntamiento.

Vuelve a la Comisión, después de unas aclaraciones del señor Ramos, el dictamen proponiendo la creación de escuelas graduadas de tres secciones de niños y niñas, en los pueblos de Monte y San Román.

Se acuerda adquirir el material preciso para las escuelas de nueva creación y la instalación de cinco escuelas de párvulos, una en el Barrio Obreiro, tres en los locales del Ateneo Popular y una en la escuela graduada de Menéndez y Pelayo.

Comisión de Enseñanza.—Esta Comisión da cuenta del expediente instruido al jefe del negociado de Enseñanza, y propone la suspensión de dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

El señor Leiza, después de exponer las responsabilidades que, según el Estatuto de recaudación, incurren los empleados que retienen cantidades más tiempo del debido, pide que se amplie el expediente, volviendo para ello a la Comisión.

Sometida la enmienda del señor Leiza a votación nominal, se aprueba por cuatro votos contra doce.

MOCIONES DE LA ALCALDIA

Se da lectura de una moción del alcalde, en la que, estimando un deber la prestación del debido amparo a todas las iniciativas que tengan un contenido de cultura y representen un esfuerzo y una labor educadora, pide que se acuerde conceder una subvención de 500 pesetas para formar el llamado Salón de Verano, formado por jóvenes y entusiastas artistas y recibido con general

agrado por la crítica y el público. Se aprueba.

También se aprueba una moción del alcalde para que el Ayuntamiento acuerde subvencionar con 500 pesetas la publicación de un número extraordinario del diario local LA VOZ DE CANTABRIA.

Igualmente es aprobada una moción del alcalde para que se dé el nombre de Glorieta de José del Río a la plaza donde están los jardines de Puertochico.

(LA VOZ DE CANTABRIA siente como propio honor esta distinción que el Ayuntamiento ha acordado hacer a nuestro querido colaborador don José del Río Sáinz, distinción que no por merecida y justa es menos acreedora a nuestro aplauso y agradecimiento.)

Con el voto en contra de los concejales de la minoría monárquica, se aprueba una moción de la Alcaldía para que el Ayuntamiento acuerde adquirir una corona dedicada a los santanderinos que el 24 de septiembre de 1898 escribieron con su sangre generosa una brillante página en nuestra historia y prepararon con el sacrificio de su vida el advenimiento republicano.

PROPOSICION PERTINENTE

El señor Conde, en una proposición que presenta y que luego amplía desde el escafio, denuncia el estado deplorable en que se hallan las escuelas de la calle de Madrid, haciendo una descripción del abandono en que se encuentra aquel edificio, pidiendo una visita de inspección, y si así se considera conveniente, la apremiante orden de clausura de aquellos locales, que no reúnen condiciones para la enseñanza.

Promete el alcalde complacerle en toda rapidez y urgencia, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

A Valladolid

La excursión de la Casa Vallisoletana

La Comisión encargada de la misma, pone en conocimiento de los socios y simpatizantes que hoy, día 18, se da a la inscripción, siendo el costo de ella veinticinco pesetas, ida y vuelta con estancia de cinco días. Se recomienda se apresuren a recoger el carné de viaje, pues de no hacerlo hoy, pierden todos los derechos.

La salida será el domingo, día 20, a las cuatro de la mañana, de las Ferrolas, siendo puntual la salida, para llegar a Valladolid a las doce de la mañana.

La Casuca Montañesa prepara un gran recibimiento, autoridades y Prensa.—La Comisión.

Cosas de toros

El próximo domingo tendrá lugar la despedida de Menchaca

Este interesante festival, que el mal tiempo obligó a aplazar el domingo último, tendrá lugar mañana. El cartel ha sido reforzado con la cooperación de algunos cohetudos locales, completamente inéditos, que salen dispuestos a todo.

Menchaca se despedirá de la afición matando un novillo salmadrón que tiene trapío y del que se espera que espere de lugar al lucimiento de nuestro paisano.

Este festival seguramente será el cierre definitivo de nuestra temporada taurina, y es de esperar que en él hagan acto de presencia dos los alicionados montañeses, para dar el adiós al buen torero de la tierra, que abandona la profesión orientado hacia una vida de trabajo honrado, con menos riesgos y sinsabores, y en cuyos propósitos no le ha de faltar la asistencia de sus paisanos, interesados en negar su protección a quien, como Manolo Menchaca, es un santanderino, un hombre dispuesto a luchar por la vida de su país.

Esto nos hace esperar que las vibraciones hechas para el festival se han de agotar rápidamente. Menchaca merece que así ocurra.

**TEATRO PEREDA**  
**EMPRESA SAGE**  
**COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS DE CASIMIRO ORTAS**  
 HOY, VIERNES, 18 DE SEPTIEMBRE

**FUNCIONES POPULARES**

A LAS 8,30	A LAS 10,30
Butaca..... 2,50 Ptas.	Butaca..... 2,00 Ptas.
Paraiso..... 0,50 »	Paraiso..... 0,50 »

**¡Contente, Clemente!**  
 DE ANTONIO PASO

MAÑANA, SABADO 19 **FUNCIONES POPULARES**

**El señor Adrian el primo o que malo es ser bueno**  
 DE CARLOS ARNICHES

El lunes 21, DESPEDIDA DE LA COMPANIA.

# INFORMACION DEPORTIVA

## Politica montañesa

### FUTBOL

## El arreglo de la huelga de árbitros, según el presidente de la Federación Nacional

Hablando con el señor García Durán del pleito arbitral y del seleccionador único

(Servicio especial de LA VOZ DE CANTABRIA)

En esta época de revueltas, planes y desplanes, huelgas más o menos revolucionarias y subversivas, los árbitros no podían permanecer impasibles. Los "nazarenos" tenían que dar su nota de descontentos, y no han sido pocos, pues han dado varias, más o menos estridentes; estridentes como el silbido imperativo que marca un penalty, estridentes como los escándalos que de día en día (todos los días) organizan por esos campos de Dios.

Los árbitros se han declarado pomposamente en huelga; huelga huelga de brazos caídos, de silbidos mudos; una huelga muy graciosa, pero que podía haber acarreado un conflicto en estos momentos en que va a dar comienzo la temporada oficial del balón redondo.

Para informarnos del estado del conflicto y poder dar a nuestros lectores una idea exacta de la actitud que había de adoptar el Comité Nacional, hemos visitado al presidente de este primer organismo oficial del fútbol, señor García Durán, en su despacho de la Inspección del Timbre.

El señor Durán, además de simpático, presidente, gallego, es probo funcionario (probo, querido lector, es el adjetivo standard que merece todo aquel feliz mortal que desempeña un cargo, mejor o peor remunerado). El señor García Durán, con su dulzón y acariciador acento gallego, nos va refiriendo todos los trámites por que ha seguido este conflicto.

—Está todo resuelto, creo que de la mejor manera. No podía por menos de suceder así. Un poco de testarudez por parte de algunos elementos y un poquito de incompreensión también; pero, en fin, se ha impuesto la sensatez y las aguas han vuelto a su cauce.

—¿Pero puede decirse—pregunto—que el asunto está felizmente resuelto?

—Completamente. En este caso no ha habido vencedores ni vencidos; todo se ha solucionado con un viaje del señor Carcer, presidente del Comité central de árbitros, a Bilbao. Allí, el señor Carcer les ha hecho ver a los árbitros vizcaínos lo insensato de su actitud y ha conseguido que depusieran ésta y que todo quedase arreglado.

—Pero, indudablemente, los árbitros que se examinaron últimamente para sustituir a los huelguistas, seguirán en funciones.

—Naturalmente que sí. Este ha sido un punto en el que no hubo lugar a discusión; los mal llamados esquirolas serán tan árbitros como los que un día fueron huelguistas, y parece ser que en Bilbao dos de estos "novicios" han tenido un éxito rotundo en los dos partidos que el domingo pasado jugaron allí.

—¿Y esos votos de censura enviados al Comité desde Guipúzcoa?

—Además de inoportuno, es completamente improcedente. El Comité nacional no ha tenido oficialmente noticia "todavía" de la huelga de los árbitros. Si no conociéramos un asunto, difícilmente podíamos mostrarnos negligentes, como nos imputan los censores guipuzcoanos.

—Entonces, todo está arreglado, ¿no es cierto?

—Arreglado todo y a silbar todo el mundo.

—¿Y el público también?

—Ah, eso desde luego. Si el público

no fuese a los partidos a silbar, no me negará usted que el espectáculo perdería uno de sus encantos.

Y esta frase zumbona va subrayada por una risa impregnada en sorna gallega.

Antes de marcharme, quiero poner en otro brete al simpático presidente del Comité nacional, haciéndole una pregunta capciosa que seguramente

## El domingo Racing-Oviedo en el Sardinero

El próximo domingo, día 20, si el tiempo acompaña, que parece que sí va a acompañar, se registrará en los Campos de Sport, del Sardinero, una entrada como para hacer sonreír a la Junta más exigente.

Nos fundamos para decir esto en lo interesante del encuentro mancomunado que se juega ese día entre dos de los galillos de la competición, nuestro Racing Club y el Oviedo F. C., que se verán frente a frente para disputarse los dos codiciados puntos que los ponga en condiciones de ir acumulándolos para conseguir quedar campeones de la competición.

A las cuatro menos cuarto comenzará el encuentro, que será juzgado por el señor Simón, presidente del Colegio de Cantabria.

Siendo este el primer partido del campeonato mancomunado que juega en los Campos de Sport el Club campeón, es de esperar fundadamente que sea aquel sitio el punto de reunión de la afición de Cantabria.

Mañana seguramente daremos la alineación del Racing, y el Oviedo, desde luego, anuncia que enviará lo mejor de que dispone esta temporada.

### EN MIRAMAR.—El domingo, Tetuán-Cultural.

Este emocionante encuentro se celebrará el domingo próximo, a las once de la mañana, en los Campos de Miramar, y ha de tener el máximo interés, ya que la Cultural vendrá dispuesta a dejar bien puesta su pabellón de Club de la serie A, mientras los tetuanistas defenderán los dos puntos hasta última hora, por ser el encuentro en "casa" y poder conservarse a la altura de los favoritos de este campeonato.

### EN BEZANA.—La excursión a Castañeda.

El próximo domingo, día 20, se trasladará el primer equipo del Bezana a Castañeda, para contender con el titular de mencionado pueblo.

Reina enorme entusiasmo por acudir a acompañar a nuestro equipo para presenciar el interesante encuentro como han de realizar tan potentes equipos.

La salida para Castañeda será a las dos y cuarto, haciéndolo desde la estación. Se ruega a todas las personas que deseen ir pasen a recoger su billete lo antes posible, para la mejor organización de la excursión.

\*\*\*

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los socios del Bezana, que se celebrará en el sitio acostumbrado, para mañana, sábado, a las nueve de la noche en primera convocatoria y nueve y media en segunda.—T.

guramente ha de ponerle en dificultad para contestar.

—¿Cuándo tendremos seleccionador nacional?

—Como usted sabe, este asunto, que debió resolver la non-nata asamblea extraordinaria, hemos puesto ya una comunicación a todas las Federaciones y miembros en propiedad para que en votación secreta nos indiquen quién ha de ser el nuevo seleccionador nacional.

—¿Y cuándo cree usted que se habrá resuelto sobre este asunto?

—Yo creo que antes de fin de mes tendremos el hombre que ha de formar el equipo nacional español.

—No le conozco y ya le compadezco. Irlanda, Inglaterra...

—Yo tampoco le conozco.

—Nadie le conoce. Pero se dice que lleva boina, usa paraguas... y es de Guecho.

Joaquín Soriano

(De "Prensa Latina".)

bado, a las nueve de la noche en primera convocatoria y nueve y media en segunda.—T.

### EN GUARNIZO.—El partido para el próximo domingo.

El Velarde II, de Muriedas, jugará un partido amistoso contra el reserva de la Cultural de Guarnizo el domingo, a las tres de la tarde, en los campos de Guarnizo.

El Velarde dará a conocer su alineación mañana, en este diario.

### CONVOCATORIAS Y AVISOS

#### GINNASTICO SANTANDERINO

Se convoca a todos los socios y jugadores de este Club a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Vargas, número 15.

Se ruega encarecidamente la asistencia, para darles así a conocer la buena marcha de la Sociedad y recibir unas instrucciones para el próximo campeonato.

#### GOLF

### Los partidos en el campo de Pedreña

Ayer terminó el partido "Eclectic" que comenzó a jugarse el día 14, en el cual se disputaban dos copas de la señorita Carmen Illera, habiendo sido ganadas por la señorita Elena Pérez Sanjurjo y don Arturo Astaburuaga.

Hoy por la tarde se efectuará el reparto de premios de los Concursos celebrados en este campo durante la presente temporada.

Saldrá una gasolinera especial de Santander a las cinco de la tarde.

#### REMO

### Para adquirir las traineras "Santander" y "Puer-tochico"

Nueva lista de los donativos recibidos en el Gremio de Pescadores con destino a la suscripción pro traineras:

Alfonso Rodríguez, 2 pesetas; José Revuelta (hijo), 2; Gregorio Sáinz, 5; Gonzalo Alvarez, 5; Racing Club, 25; Romana y Pilar, 5; Telesforo Andecochea, 2; Angeles Sopena, 0'50; Julia Sopena, 0'50; Victoria Sopena, 0'50; José Sopena, 0'50; Eulogio Sopena, 0'50; Paulino Sopena, 0'50; María del Carmen Pescador, 1; Manuel A. Mantecón, 2'50; María Gándara, 2'50; Cosme Maño, 1; Emilia S. José, 0'50; Antonia Santa Ana, 0'50; Juana Alonso, 0'50; Ricarda S. José, 0'50, y Federación Cantabra de Foot-ball, 10. Total, 73 pesetas.

Suma anterior, 3.463 pesetas. Total general, 3.536 pesetas.

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL.—Homenaje a don Isidro Mateo González.

La Comisión organizadora del homenaje al prestigioso republicano don Isidro Mateo González continúa en el desarrollo de la organización, que culminará en la celebración de un banquete, que tendrá lugar en el Casino del Sardinero, y en un gran mitin, que se celebrará en la plaza de toros, y en el que participarán, entre otros oradores, don Rafael Salazar Alonso, presidente de la Diputación provincial de Madrid y diputado a Cortes, y el glorioso caudillo de la Democracia republicana, don Alejandro Lerroux, que acude por expreso deseo de rendir homenaje al veterano luchador don Isidro Mateo González.

Los trabajos de la Comisión organizadora se encuentran ultimados, esperándose tan solo el regreso del señor Lerroux de Ginebra, donde con tanto honor y gloria ha sabido representar a la República española, para señalar la fecha en que los actos tendrán lugar, y que serán dentro del presente mes de septiembre.

Para la petición de entradas y tarjetas para el mitin y banquete, la Comisión anunciará oportunamente la forma de solicitarlas y lugar donde se podrán recoger.

### VANGUARDIA FEDERAL

Para hoy, viernes, a las nueve de la noche, se convoca a todos los presidentes y vocales de distrito.—La Directiva.

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA.—Sección de Astillero.

Se pone en conocimiento de los afiliados que han manifestado deseos de asistir a la excursión que se celebrará el próximo domingo, día 20 a Reñosa, pasen hoy por el domicilio social a inscribirse por quedar muy pocas plazas disponibles.—La Directiva.

### AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

Se convoca a los afiliados a una asamblea extraordinaria para hoy, viernes, a las nueve de la noche, con objeto de tratar de un asunto urgentísimo y de resolución inaplazable.—El Comité ejecutivo.

### CASA CAMPESINA DE TORRELAVEGA

Convoca a los campesinos de los pueblos de Soto de La Marina, Liencres, Mortera, el Alto de San Mateo y Bezana, a una reunión que tendrá lugar en el salón «La Cameña», de Bezana, el domingo, a las once y media de la mañana, con el fin de dejar constituida la sección de dichos pueblos.

### MITIN EN BARCENA DE PIE DE CONCHA

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en Barcena de Pie de Concha un mitin de propaganda societaria, en el que tomarán parte los compañeros José Lasaga y Leonardo Ruiz, de la organización de Santander afecta a la U. G. de T.

### PARTIDO RADICAL.—Agrupación de Solares.

Se ruega a los afiliados y simpatizantes a este partido asistan a la reunión que tendrá lugar mañana, sábado, a las siete de la tarde en punto, en el domicilio social.—El Comité.

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL.—Comité de Laredo.

En la asamblea local celebrada últimamente por este Comité, quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Manuel Basoa Ojeda; vicepresidente, don Luis Paísán; secretario, don Jesús Cacho; vicesecretario, don Julián Gutiérrez; tesorero, don José Luis Ulacia; vocales: don Angel Izaguirre, don Federico Salviejo, don Manuel Bustamante y don José María Martínez.

BOLETIN DE PRENSA

"EL DEBATE"

En su artículo de fondo, comenta desfavorablemente la aprobación de la enmienda socialista al artículo primero de la Constitución...

"El partido socialista, auxiliado por algunos elementos intelectuales que encuentran elegante y muy a la última moda la posición, aparece empeñado en la tarea de dar al nuevo texto constitucional un matiz obrerista..."

Termina el artículo con estas palabras:

"Una Constitución aprobada en estas condiciones nace ya con su propia estabilidad muy seriamente comprometida. Creemos sinceramente que ni el propio partido socialista le conviene seguir por el camino que emprendió ayer..."

"EL SOL"

Ocupándose de la crisis económica, incide "El Sol" en la necesidad de convocar a una Asamblea general de las clases productoras y mercantiles...

Añade que parece que esta iniciativa está en plan de organización, y emite sus juicios sobre las materias que principalmente deberán ser tratadas en dicha Asamblea...

"El objeto primario de la Asamblea—dice—debería ser un acopio de datos concretos y verídicos de la situación de cada una de las ramas profesionales."

A esta exposición debe seguir el análisis de las causas directas o indirectas que los han determinado.

"En lo porvenir—termina—habrá que salir a disputar los grandes problemas materiales a la plaza pública, y es inexcusable aprender a adaptarse a este tipo de lucha."

Ángel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.
PESO, núm. 1.

Antonio Alberdi

OBSTACIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vias urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4.

L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del departamento oficial antivenéreo
PIEL Y SECRETAS
SAN JOSE, 18 (Ateneo).
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8.

La excursión a Ciudad

En favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo

NOTA DEL CIRCULO MERCANTIL

En la secretaría del Círculo Mercantil la demanda de inscripciones para asistir el próximo domingo a Ciudad ha sido grande, viéndose obligado el Círculo Mercantil a comprometer mayor número de autobuses...

La Banca, Comercio, Industria, Cámara de la Propiedad, Cámara de Comercio, Ateneo Popular, Casa del Pueblo, Gremio de Pescadores, Ateneo Obrero, Círculo Católico de Obreros, Confederación Nacional del Trabajo y Sociedad de Tabaqueros, figurarán oficialmente en la excursión.

La expedición partirá a las ocho de la mañana de la Fuente de Goncha Espina y llevará el siguiente itinerario: Santander, Ontaneda, Valle de Luena, Cabañas de Virtus, Soncillo, Santelices, Ciudad, Villarcayo, Medina de Pomar y regreso por el mismo itinerario.

Dado el contingente grande de expedicionarios, se advierte a cuantos piensen ir en coches particulares que de no haber avisado con antelación para almorzar en Medina de Pomar pudieran encontrar dificultades para ello...

Advertimos que esta noche quedará cerrado el cupo definitivamente.

ATENEO POPULAR

Este Ateneo, adhiriéndose al acto que organiza el Círculo Mercantil pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, acude con un autocar, que irá unido a la caravana general...

Vida obrera

NUEVA MONTAÑA.—CASA DEL PUEBLO

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de la Juventud Socialista a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y las seis en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS RURALES DE HERAS

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, día 20, a las diez de la mañana, a todos los compañeros que integran la Sociedad de Oficios Varios Rurales de Heras, en la Casa del Pueblo. También se convoca a todos los compañeros que trabajan en las minas de don José Bilbao.

Por ser el asunto de gran interés, se recomienda la mayor puntualidad. A esta reunión asistirá el compañero Vergara.—El secretario.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑÉS.—SECCION DE LOS CORRALES

Se convoca a asamblea general ordinaria para el domingo, día 20, y hora de las dos de la tarde, en el domicilio social, Centro Obrero, y como los asuntos a tratar son varios, se encarece la puntual asistencia, pues como se anuncia, se empezará a las dos en punto, y después de tratado un asunto, no podrá ser tratado de nuevo por el que asista tarde.—La Junta directiva.

Nos parece bien

A beneficio del Ateneo Popular de Santander

Hasta nosotros llega el rumor de que un grupo de jóvenes, ante el proyecto que tiene el Ateneo Popular de Santander de poseer edificio propio y conociendo la situación para la realización de tan noble idea de dicha Sociedad cultural, piensan organizar una función benéfica para contribuir al logro de la aspiración de dicho Ateneo.

La obra que estos jóvenes piensan poner en escena se nos dice que será la comedia en verso del Pastor Poeta "Un alto en el camino".

Celebráramos que este rumor se confirmase y que estos entusiastas jóvenes consigan con su buena fe, recaudar unas pesetas para tan simpático Centro.

NOTAS TEATRALES

TEATRO PEREDA.—"Contente, Clemente!"

Juguete cómico, "de mal carácter", en tres actos, original de Antonio Paso. Con este simple enunciado, la obra se prejuzga. Luego, al verla y escucharla, afirma el espectador su prejuicio. Parece que habiéndose tesis, ni analizar estéticamente una producción teatral que advierte de antemano su nadería.

Hay que advertir que no poca parte del éxito se lo concedemos a Casimiro Ortas, y a Dieguez, y a Dolo es Cortés, a Blanca Erbeja, a Estévez y demás actores, para todos los cuales tuvo el auditorio sus más calurosos aplausos.

Un cinegrama, de la Fox Film Corporation, que se desarrolla en Moscú, bajo el terror de la Tcheka. Un episodio aislado en la historia de la revolución soviética, que sirve para poner de relieve la lucha constante que tienen que sostener los que caen bajo los recelos del cruel tribunal. La Tcheka tiene agentes misteriosos que se introducen furtivamente en todos los hogares, y que cumplen rigidamente su funesto cometido porque a su vez se sienten espiados por otros esbirros de aquella poderosa organización policial.

Bien desarrollado en sus primeras partes, el cinegrama interesa y hasta apasiona al espectador. Mas pronto se advierte la factura norteamericana de la producción, ya que el desenlace entra con gran facilidad en el terreno de lo pueril.

Existen unos metros de película muy bien logrados. Tales las escenas de la revolución en las calles de Moscú y el asalto a un presidio, cuyos reclusos se convierten en soldados para luchar en las calles. Bien de fotografía y bien los actores, especialmente Neil Hamilton.—J. S. C.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8.
WAD-BAS, 5. SEGUNDO

Dr. Vázquez Andiañe

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Tableros, 5, 1.º (esquina a Blancos)
Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 4 a 8

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO
Plaza del Príncipe, 18.—Teléfono 1255.—De 10 a 1 y de 3 a 8.
RAYES X

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se encuentran en Comillas, pasando una temporada en casa de sus padres, los marqueses de Lamadrid, sus hijos los señores de López Sert (don Carlos) y Duclós (don Francisco).

Regresó a Zaragoza don Luis de la Figuera.

A Zamora, después de pasar una temporada en nuestra provincia, don Salustiano Santos y familia.

Llegó de Vitoria la señorita Juana Unda.

Regresaron a Pamplona las señoritas Julia y Amelia Eladio Uria.

Se ha trasladado de Zaragoza a Potes el canónigo de aquella catedral, don Juan Campillo.

Llegó de Valladolid el ingeniero don Virgilio García Antón.

De Bilbao, don Eduardo Poveña.

Para el Extranjero ha salido don Emilio Botín.

Sufre una pequeña fractura, que le obliga a guardar cama, don José María de Ceballos.

Ha sido muy sentido en Santander el fallecimiento en Madrid del joven médico montañés, don Pedro López de Castro.

A su sponada viuda doña Carmela Alcalde enviamos el testimonio de nuestro pesar, que hacemos extensivo a don Cecilio López de Castro y don Julio Alcalde, padre y hermano político, respectivamente, del finado.

Se halla en Santander nuestro paisano el reverendo Padre José de Arri, de la Compañía de Jesús, que en la actualidad está afecto a la residencia de Carrion de los Condes.

Se ha trasladado a su finca de Pontejos la bella y distinguida señorita Manolita Cuervas Mons.

Ha llegado de Madrid y pasará una temporada en nuestra ciudad el culto abogado don José Luis Witeiz de Cantalla.

Ha regresado a Madrid don Eduardo Gerostiaga.

FELICITACION

La Academia Juanes ha conseguido agregar a su ya valioso cuadro de profesores, y con el fin de implantar las enseñanzas de Bachiller en toda su extensión, incluida la permanencia de estudio en dicho Centro, a los señores Lora Nareña, F. Alvarez, Padre Carballo y don Jerónimo de la Hoz, canónigo de la S. I. C., los cinco auxiliares del Instituto y Licenciados, quedando de este modo constituida con arreglo a la Ley.

Felicitemos a los directores de dicha Academia por el sacrificio económico que supone reunir cinco nombres de tan reconocido prestigio en esta capital, y esperamos que el número de alumnos matriculados en este Centro, para el curso que empieza el 1.º de octubre, les compense dichos sacrificios, pues los éxitos en los exámenes de sus alumnos no dudamos serán sorprendentes, como corresponde al trabajo que desplegará tan brillante profesorado.

José Rugama DENTISTA

General Espartero, 11-2.º

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

# Cafés EL GLOBO

## Ribamontán al Monte

HOZ DE ANERO

SALUDO

Al corresponsal de Liérganes: A ti, querido Arrieta, brindo mi primera crónica de este pueblo; mi debut en las lides periodísticas. Aunque bien mirado, se podía denominar "reprise", pues tú mismo, en una ocasión, me denominaste "antiguo compañero de Prensa", porque sin duda recordabas aquellas almibaradas y conmovedoras crónicas en "El Sindicato", periódico que nadie leía y, sin embargo, con tanto trabajo se escribía. Han pasado muchos años y se ha perdido el hábito; más ahora, que sin saber cómo ni por qué, me encuentro metido en este trote, voy a ver si recupero algo de lo que se guisaba entonces para regodeo de mis buenos convencinos, a todos los cuales saludo afectuosamente y les ofrezco mi modesta colaboración para todo lo que redunde en beneficio de este querido pueblo. Saludo y efrecimiento que, al par que a ti, querido Andrés, hago extensivo a toda la falanga corresponsalicia de nuestro querido periódico y de los que me propongo aprender a dar noticias con la salsa que los caracteriza. Y nada más. Salud te desee tu amigo, "Abel Martí".

## Cafés EL GLOBO

DE SOCIEDAD

Con el fin de someterse a una delicada operación quirúrgica, ha salido para Madrid nuestro respetable amigo don Angel Regato Ceballos, en compañía de su distinguida esposa y de su hermano el reputado médico de este partido, don Amando.

Descanso su pronto regreso completamente repuesto de su dolencia.

Han pasado dos días con sus familias de ésta, nuestros apreciables convencinos don Laureano Cagigal y don José Ibáñez, los que emprendieron viaje a la capital de la República.

A pasar una temporada en su magnífica finca "La Solariega", ha llegado el respetable caballero don José María Agüero, acompañado de su virtuosa esposa y simpáticos hijos. Desémosles una grata estancia.

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Oña del Dr. Aristogui.

En viaje de negocios marchó a Madrid, el joven ganadero don Demetrio Martínez.

En la parroquia de Nuestra Señora de Toraya, de este valle, se verificó el matrimonial enlace de los jóvenes Victoriano Berganzo, empleado en la factoría Altos Hornos de Vizcaya, y Balbina Lavín, hija de nuestro convencino don Manuel.

Los deseamos una eterna luna de miel.

Ha fijado su residencia en Santander el inteligente maestro de obras y contratista, don Francisco Gómez Rivas.

El corresponsal

**LEOPOLDO RODRIGUEZ I. SERRA**  
MEDICO RADIOLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 2

## El día en Torrelavega

**Ecós de sociedad.—Juventud Republicana.—De quintas.—Sesión municipal.—El mercado semanal celebrado ayer estuvo poco concurrido.—La Sociedad de Oficios Varios.—Otras noticias**

### ECOS DESOCIEDAD

Después de pasar la temporada de verano en sus posesiones de Vega de Pas, se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo don Manuel Mazón acompañado de su distinguida señora y hermano don José.

Ha salido para Liérganes el subdelegado de Medicina de este partido, don Isidoro Ruiz de Villa.

Regresaron de Madrid el concejal socialista de este Ayuntamiento don Sixto Serrano y el presidente de la Ciudad Vergel, don Antonio Cantero.

Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, doña Tomasa Cano Trueba, esposa de don Manuel González Cano.

En Campuzano, un niño doña Leonina Cayón, esposa de don Luis Miriego Ugarte.

En Viérnoles, un niño doña Angeles Mazón Andueza, esposa de don Pedro Cayón Martínez.

Un niño, en Campuzano, doña Concepción Pérez, esposa de don Román Perales García.

### José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de la piel.—Secretas.  
ANCHA, 2. 1.—TORRELAVEGA

### CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Tomás Renedo, de 18 años de edad, de herida incisa en el antebrazo derecho.

Jesús Ortiz, de 16 años, de Sierrapando, de extracción de un cuerpo extraño del dedo índice de la mano derecha.

José García, de 19 años, de herida incisa en la mano izquierda, Accidente ciclista.

Jesús Fernández Sáiz, de 22 años, de Cohicillos, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda. Casual.

María Teresa Sánchez, de 3 años, de extracción de un cuerpo extraño de la garganta.

Fidel García, de 33 años, de Casar de Periedo, de heridas contusas en el frontal y la ceja derecha.

Joaquín González, de 28 años, de

## De Cabezón de la Sal

### RECTIFICANDO UNA INFORMACION

Don Luis Alonso, de Torrelavega, nos envía para su publicación un escrito, del que entresacamos los siguientes párrafos:

"He quedado asombrado al leer ayer LA VOZ DE CANTABRIA haciendo referencia de lo acaecido el domingo próximo pasado con motivo de la excursión que un grupo numeroso de obreros de Torrelavega hicieron a Cabezón de la Sal y la referencia que de ello hace el corresponsal, el cual sufre errores de tal magnitud que no puede pa-

santillana, de herida contusa en el brazo izquierdo y erosiones en todo el brazo.

Pedro Careaga, de 11 años, de Viérnoles, de herida incisa en la región rotuliana derecha.

### JUVENTUD REPUBLICANA

Se ruega a todos los afiliados asistir a una reunión extraordinaria, que se celebrará esta noche, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en el domicilio de la agrupación local, para tratar asuntos importantísimos, por lo que se ruega la asistencia.

### DE QUINTAS

Se interesa la presentación en el Negociado segundo de este Ayuntamiento, de los individuos que se indican:

Isidoro Alonso Cayón, Ceferino Alcalde Cruz, Jesús Arranz Lavín, Pedro Arozamena Velarde, Laureano Bolado García, José Blanco Gastelo, José Barbás Martínez, Isidoro Barquín Sangrones, Eduardo Barredo Zamorano, Gerardo Cobo Arteaga, Casimiro Carral Carral, Francisco Crespo Crespo, Manuel Compostizo González, José Carranza Rodríguez, Ricardo Campa Rodríguez, Valeriano Castañeda Ruiz, Fidel Díaz Santos, Benito Estrada Agudo y José María Ervite García.

### SESION MUNICIPAL

Con arreglo a la ley municipal del 77, hoy, a las siete de la tarde, celebrará la Corporación sesión subsidiaria.

### MERCADO SEMANAL

Con un tiempo espléndido, se celebró ayer, como jueves, el mercado semanal, que estuvo poco concurrido; habiendo sido la causa el estar la gente cansada de la romería de San Cipriano.

Los precios que rigieron en las distintas plazas donde el mercado se lleva a efecto, no han sufrido variación en relación con su antecesor.

### LA SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS

Pone en conocimiento de sus afiliados que se encuentran atrasados en el pago, la obligación de ponerse al corriente en el plazo de ocho días; de lo contrario les serán impuestas las sanciones que marca el reglamento.

A. R. de Villa

sarse en silencio, relata los hechos en tal forma que no es posible que pase sin la debida protesta.

Los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

Después de celebrado el mitin en la Casa del Pueblo, los obreros de Torrelavega, juntos con los de parte de Cabezón, marcharon al silleo llamado La Losa, con objeto de terminar la tarde bailando, por haberles dicho que allí se celebraba baile. Como no le había, retrocedieron todos, y al pasar junto al Casino arrojaron varias piedras contra los manifestantes.

En este Casino he estado varias veces y en él no he encontrado na-

**Fernando Estrañi**  
Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5.  
CASTELAR, 1.—TELÉFONO 11-42

da más que atenciones y gente culta, siendo por este motivo mi asombro mayor, culpando en mi conciencia interior a algún exaltado que ni acaso pertenece al Casino.

Uno de los manifestantes cogió una de las piedras y la arrojó contra el Casino, recibiendo por esta acción la repulsa de los demás.

Los obreros se replegaron contra las casas, enfrente del Casino, y nadie hizo además de asallar el Casino, pues si hubieran querido hacerlo, nada más fácil, pues estuvo abierta la puerta del portal todo el tiempo que tardaron en poner los tableros en todas las puertas los dependientes de la Casa Hijos de Amadeo, que nadie les molestó ni a ellos ni a sus intereses.

Los grupos de selectos obreros —que no por ser obreros dejan de ser selectos, aunque el señor corresponsal crea otra cosa— recorrieron la distancia que hay entre la Casa del Pueblo y La Losa y no se oyeron más blasfemias que las oídas por el corresponsal en su cerebro calenturiento.

La Guardia civil salió a la calle seguramente por el mismo provocador, con objeto de enfrenar a la fuerza pública con el pueblo, pero vistas las caras tranquilas de los manifestantes se retiraron nuevamente, con muy buen acuerdo, sin hacer ningún alarde, por lo que felicito al jefe que las mandaba.

Esto pasó hasta las seis y media, hora en que yo me retiré a la estación.

Señor corresponsal: La cultura de los obreros de Torrelavega no la puede poner usted en duda. Ellos saben reclamar sus derechos, pero también saben cumplir con sus deberes."

Luis Alonso

## R. Presmanes Dentista

Cuenta, número 1 duplicado, principal.

## Medio Cudeyo

SOLARES

De sociedad.

Se halla pasando unos días en Solórzano, en compañía de su señora madre la respetable señora doña Aurora Ocejja, esposa de nuestro particular amigo don Eduardo Martínez, director de la Sucursal del Banco de Santander en esta plaza.

Con el fin de disfrutar de un merecido descanso ha salido con permiso, por unos días, el culto administrador de esta estafeta don Ernesto Torcida.

### DESPEDIDA DE SOLTERO

En la noche del 16 del corriente tuvo lugar en el acreditado restaurant Plus-Ultra una cena-banquete con que el distinguido joven de esta localidad, don Emeterio Setién Maza, obsequiaba a sus más íntimos amigos en conmemoración de su próximo enlace con una bella y simpática señorita de la buena sociedad de Bilbao.

Entre los asistentes recordamos a los señores don José Fernández Revilla, Ernesto Riaño, Pedro Gándara, Rosendo Fernández Rivera, Federico Fernández, Julio Cobo, Ramón Fernández Revilla, Juan G. Trueba, Eduardo Martínez Gándara, Feliciano Aldeazabal, Enrique de Carrillo, José Riaño Cantolla, José Gándara, Manuel Polo Obregón, Luis Pascual, José M. Fernández Revilla, Antonio Santos, Jesús Arrese y Pablo Rivas Puente, habiéndose deslizado el banquete dentro de la mayor alegría y fraternidad, brindando todos por la eterna felicidad de los futuros contrayentes.

El corresponsal

**Abascal Ruiz**  
MEDICO ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8.  
MUELLE, 27.—Teléfono 25-22

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El señor Alcalá Zamora pronuncia un brillante discurso de contestación al Sr. Alba

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

DIALOGO

Si la Cámara tuviera facultades asimilativas, el diálogo sostenido por los señores Alba y Alcalá Zamora sería un ejemplo aprovechable y provechoso. Porque pueden sostenerse los más dispares criterios desde la altura, aunque los dioses sepan también la aventura de bajar a combatir entre los mortales. Los señores Alba y Alcalá Zamora saben combatir deportivamente. Su diálogo parlamentario ha sido un asalto a florete, guardando los contendientes la elegancia del gesto y de las maneras.

La Cámara asistió al duelo, apasionándose por uno de los combatientes, a quien hizo una gran ovación al terminar.

En ese duelo, el señor Alba se hallaba colocado en el terreno menos propicio. La sola evocación de una famosa entrevista en el Meurice le colocó en situación desfavorable.

El señor Alcalá Zamora era el paladín del nuevo régimen. Hefestos había fabricado para él las armas resplandecientes que hicieron invulnerable a Aquiles.

NUESTRA REPUBLICA

El comentario ha llegado a su más atómico desmenuzamiento. Toda la nación da vueltas al significado de «República de trabajadores», que es nuestra República según acuerdo de las Cortes Constituyentes. Se juzga ya, dicen algunos, el contenido de la ley básica del país, sin que la realidad responda al calificativo. Se establece jurídicamente, dicen otros, la supremacía de una clase social sobre las demás. Y los de más allá, alarmados, profetizan no se sabe qué inevitables males para la República, que pretende reflejar un tono soviético.

Nada de esto ocurrirá. Las potencias extranjeras, bien informadas, darán su exacto valor al significado de esta nueva República de trabajadores. Tal vez algunas esbozen una sonrisa irónica, conociendo la impresionabilidad del carácter ibérico, que ha hecho posible la redacción de un texto cuya aprobación se ha discutido ruidosamente.

En nuestra República, el trabajo será una obligación social. ¿En qué penas, se oye preguntar, incurrirán los que no ofrezcan su esfuerzo y su actividad al país? Pregunta cuya respuesta no es difícil adivinar. Seguirán viviendo, y viviendo en paz, porque España no posee suficientes colonias para contener a los que incurran en una «ley de vagos».

LA A. AL S. DE LA R.

La Agrupación al Servicio de la República, por boca del señor Ortega y Gasset, ha anunciado su propósito de intervenir en el debate económico, suscitado por la interpelación del señor Alba. Ya se ha visto cómo las demás minorías parlamentarias no han sabido recoger la oportunidad, sin duda porque sus atenciones están concentradas en el proyecto constitucional, y les interesa, de momento, mantener sus principios. El partido que dirigen los intelectuales tiene razón al lamentarse de la poca repercusión lograda por aquella interesante interpelación. La A. al S. de la R., que da tono y eficacia al Parlamento, va definiéndose como una falange de reservas, capaces de nutrir de sanas orientaciones la política del futuro.

ALBORNOZ

Se ha colocado el ministro de Fomento de espaldas a las experiencias mundiales. No hace aún un mes, en Inglaterra se operaba la transformación de un sistema gubernamental ante el dictamen inapelable de la opinión pública, que asistía con desagrado al forcejeo entablado entre los principios políticos y la situación económica del país. El sentido práctico del inglés resolvió con rapidez y claridad de visión, sacrificando aquéllos para salvar la libra del quebranto a que se veía abocado. Macdonald dió el ejemplo. Le costó la jefatura de su partido; pero es indudable que hizo un servicio relevante a su patria.

El señor Albornoz se mantiene íntegramente radical, y no le asusta que la economía perezca, con tal de que los principios queden a flote. Así lo ha declarado explícitamente: «Las izquierdas harían muy mal en dejarse impresionar por salmodias económico-financieras. La sensibilidad política debe ser más fuerte que la sensibilidad económica, de cuyo enfermiza y demasiado propensa a la neurastenia. A veces, la moneda se salva y los pueblos se hunden. A veces, en cambio, la moneda se hunde y los pueblos se salvan.»

Una declaración poco ministerial que, de tener una reincidencia, supondría ya un preconcebido propósito, del que tal vez esté ausente gran parte del país.

DUELO DE MINORIAS

La discusión del artículo primero del proyecto constitucional dió origen a un duelo entre las minorías radical y socialista. Sólo la habilidad del presidente de la Cámara evitó que el duelo derivara por cauces de violencia en que quedaría virtualmente planteado el divorcio entre ambas minorías, las más numerosas del Parlamento.

Los radicales, de antemano, acordaron una enmienda para obligar a los socialistas a definirse con claridad como enemigos del régimen federativo. No llegó el momento de esta definición porque el señor Besteiro pidió una tregua entre los dos bandos. Pero el duelo permanece en pie, y tan pronto salte al hemisferio la palabra «federal», la lucha entrará en su período activo. Y tal vez ocurra que se generalice.

¿COACCION?

Créese que la táctica seguida por la Esquerra catalana, en orden a la discusión del Estatuto, tendrá éxito, y se aducen en favor de esta esperanza razones muy estimables, por cuanto que los componentes de aquella minoría se hallan decididos a dar la batalla en bloques. Nada les detiene en su pretensión. Suscitada su ilusión de una República federal, se van a mantener ahora en actitud irreductible en cuanto a la autonomía de Cataluña. Es su razón de existir.

Se habla ya de las consecuencias que el fracaso de su ilusión acarree. Los señores d'Oliver y Domingo, llegado este momento, meditarían sobre la conveniencia o no de seguir colaborando en el seno del Gobierno, y la minoría catalanista haría un retirado en bloque de la Cámara para «volver espectacularmente a Cataluña».

¿Nos hallamos frente a una amenaza de coacción?

Noticias de política

El día en los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA.—Manifestaciones de Alcalá Zamora.

MADRID.—Poco antes de la una y media de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas nacionales y extranjeros, manifestándoles que lo más interesante del resumen de la semana era el plan de trabajo aprobado ayer.

Luego, dirigiéndose a los periodistas extranjeros, les dijo que sería conveniente que publicasen, no los títulos de estos trabajos, sino el índice de las materias, señalando las fechas correspondientes.

A continuación dijo el presidente del Consejo que ayer no se encontraba en el Congreso al final de la sesión, por no figurarse siquiera que adquiriese tal importancia el debate.

—Me enteré—agregó—fuera de Madrid y quise volver, pero me manifestaron que la sesión había terminado.

Al llegar a Madrid leyó el «Diario de las Sesiones» y esta tarde me propongo hablar sobre la enmienda del federalismo.

Uno de los periodistas le preguntó cuál era su impresión, y contestó el presidente:

—Mi intervención será modesta, aunque obligada.

Entonces un periodista extranjero le preguntó si creía que la República será federal o unitaria.

—No importa el nombre—replicó don Niceto—; lo que sí puede asegurarse es que la Constitución se hará autonomista y así se siguen las exigencias de la Historia y de la Geografía. Precisamente la originalidad de la Constitución radica en esto, pero de ello no hablaré esta tarde; quizá lo haga la semana próxima.

EN INSTRUCCION PUBLICA.—Nota oficiosa.

«El ministro ha resuelto:

1.º Como aclaración al decreto de adaptación a los estudios en las cinco Facultades y teniendo en cuenta que su espíritu era dar la pauta general para esta adaptación y que prometía al mismo tiempo atender a las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que vienen gozando las Universidades, cuyas circunstancias se habrían de tener en cuenta en cada caso, para dentro de las normas establecidas en los indicados planes la Junta de las Facultades podía resolver las incidencias resultantes de su aplicación.

2.º Se autoriza a los bachilleres universitarios que deseen seguir los estudios de Derecho, para obtener los preparatorios establecidos en el plan provisional para el curso 1931-32 o las asignaturas de Filosofía y Letras e idiomas que constituían el plan del 28.

3.º Los alumnos oficiales podrán cursar la carrera en el plazo mínimo de seis años, para lo cual podrán matricularse en el transcurso de las asignaturas del curso inmediato, siempre que el horario de enseñanza no presente incompatibilidad respecto al orden de prelación que la Facultad fije.»

EN GUERRA.—El plan de reducciones para Africa.

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se había formado el plan de reducciones militares en Africa con la supresión del regimiento de Melilla número 44, con trescientos hombres de la bandera de depósitos del Tercio, de la compañía de Ketama y algunos otros.

A preguntas de los periodistas, manifestó que había leído una carta del general Martínez Anido que

publica «Informaciones» y que ha visto con sorpresa que piensa recurrir contra la destitución, alegando que disfrutaba un año de licencia.

—Esa licencia—añadió el señor Azaña—la hice caducar yo, y en cuanto a la destitución, que venga y le repondré. Este es un asunto que ya se ha acabado.

HALLAZGO DE ARMAS

El director general de Seguridad, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que desde hace unos días estaba al habla con el gobernador civil de Guipúzcoa, verificando las conversaciones sobre un contrabando de armas.

Como consecuencia de las mismas, el gobernador civil salió con la Policía a recorrer la frontera y pueblos inmediatos y en el pueblo de Zugarramendi se encontraron una maleta y un maletín conteniendo 16.500 cartuchos de pistola automática, una pistola «Kold» y dos pistolas «Mauser», de guerra.

Hasta el momento sólo se sabe que continúan las gestiones allí para hallar a los propietarios de las maletas.

Violento artículo

Burgos Mazo contra los socialistas

HUELVA.—El ex ministro señor Burgos Mazo publica en un periódico de ésta un artículo, en el que ataca violentamente a los socialistas, de quienes dice que contribuyeron a la duración de la Dictadura negándose a hacer nada por acabar con ella, y que ahora causan perturbaciones a la República.

El artículo está siendo muy comentado.

Información de Barcelona

Después del hallazgo de unas bombas

BARCELONA.—El dueño de una fundición del pueblo de Granollers, donde fué detenido Ruais, se ha presentado a las autoridades, diciendo que, en efecto, en su fundición se fabricaron las bombas y demás artefactos que ayer halló la Policía; pero sin que se supiera de qué se trataba se aceptó el encargo, que lo había hecho el propio señor Ruais.

Este, por su parte, ha declarado que el encargo se lo hizo a él un individuo a quien no conoce.

Se ha averiguado que Ruais es un anarquista de acción.

Información del País Vasco

En Bilbao, han sido puestos en libertad los nacionalistas

BILBAO.—A las cuatro de la madrugada última fueron puestos en libertad los presos gubernativos del Partido Nacionalista Vasco, que ayer declararon la huelga del hambre.

Quedan en la prisión los también nacionalistas José Aranegui, Vicente Cofiada y Domingo Jago, que al parecer están sujetos a procesamiento.

Los presos gubernativos que pertenecen al partido comunista y a la Confederación Nacional del Trabajo, han comenzado hoy la huelga del hambre.

Son en total 29 y entre los presos hay varios empleados huelguistas de la Telefónica.



## La sesión de ayer en el Congreso Se aprobaron por fin, tras largo debate, las actas de Lugo

### En la sesión de hoy hará uso de la palabra Sigfrido Blasco, para hablar de la gestión del ministro de Hacienda

ANTES DE LA SESION.—Los radicales se reúnen.

MADRID.—La minoría parlamentaria radical se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso, comentándose vivamente los incidentes de la sesión pasada.

Parece ser que después de la sesión, un miembro destacado del socialismo indicó a otro significado radical la conveniencia de que se llamara a una conferencia al jefe del partido radical.

El elemento radical le contestó que cuando se trata de salvar a la República, ellos saben el camino que tienen que seguir sin necesidad de molestar al señor Lerroux.

#### LAS COMISIONES DE GUERRA Y DE CONSTITUCION

Por la mañana se reunieron también en diferentes salones del Congreso la Comisión de Guerra y la de Constitución.

Al terminarse esta última reunión, preguntamos al señor Bujeda si se había tratado en la misma de la enmienda que había provocado los incidentes de ayer, y nos replicó que en absoluto y que únicamente se dedicaron a examinar otras enmiendas y votos particulares.

Le preguntamos si el examen se debía al propósito anunciado de refundir aquellas enmiendas, y nos contestó:

—Nada de eso se ha hecho hasta ahora, ya que principalmente nos dedicamos a encaminar los trabajos para la sesión del martes.

#### LO QUE DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Al terminar la reunión de la minoría parlamentaria radical, celebrada en el Congreso esta mañana, nos entrevistamos con el jefe de la misma, señor Guerra del Río, al cual le hicimos diversas preguntas sobre lo tratado.

Nos dijo dicho señor que se había acordado en la reunión dar facilidades para intensificar los debates de la Constitución.

Respecto a los incidentes suscitados en la sesión de ayer tarde en el Parlamento, nos manifestó que se había acordado mantener la actitud declarada por la minoría, pero dejando en libertad a los diputados para que en los momentos de la discusión puedan ausentarse del salón.

Entre los elementos radicales pudimos observar cierta efervescencia. El señor Guerra del Río se quejó de que acudían pocos diputados a las reuniones de la minoría y que por lo tanto no se puede conocer el criterio de la mayoría.

Entre los elementos radicales se comenta desfavorablemente el acuerdo que se refiere a la denominación de "República de trabajadores".

#### EL AUTOR DE LA ENMIENDA

Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Arauz, diputado autor de la enmienda de los federales y que provocó los incidentes de ayer tarde, le preguntamos si la minoría a que pertenece se había reunido para tomar acuerdos respecto a este asunto y nos contestó negativamente, añadiéndonos que era criterio de la minoría mantener esta enmienda.

El señor Arauz nos agregó: —Nosotros no creíamos las derivaciones que iba a tener el debate, pero de todas formas nuestra situación está clara y no podemos prescindir de la defensa de un postulado de nuestro programa. Lo sucedido—añadió—es que se ha empeñado el ambiente.

Si cuando el señor Valle apoyó una enmienda análoga hubiera sido sometida a votación, tal vez incluso la hubie-

ran votado los socialistas, pero se ha hecho de esto una cuestión política y tenían que producirse estos incidentes.

#### DICE EL MINISTRO DE TRABAJOS

Al llegar el señor Largo Caballero al Congreso fué interrogado por los periodistas sobre los despidos que estaba haciendo la Standard Eléctrica, que en el

día de hoy había despedido a 200 obreros y que mañana anuncia otro despido de otros doscientos.

Habló con los periodistas respecto a la significación de la palabra República de trabajadores, estableciendo diferencias entre trabajadores y obreros, pues la primera palabra tiene un sentido más amplio comprendiendo a todos los que laboran por el bienestar nacional.

## La aprobación de las actas de Lugo produce un largo debate

La sesión de hoy en el Congreso dió comienzo a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.

Presidió el señor Besteiro. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Promete el cargo el diputado señor Pérez Ayala.

#### ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, y el presidente de la Cámara dice que se tiene que elegir una Comisión que entienda en el suplicatorio del diputado don Joaquín Gómez Hidalgo, proponiéndose y aprobándose que sea la misma Comisión que entendió en el suplicatorio contra el señor Calvo Sotelo.

Se pone a discusión el dictamen relativo a las actas electorales de Lugo. El señor BESTEIRO advierte que ha recibido de dos candidatos solicitudes para consumir turnos en el debate. Propone la denegación de estas solicitudes, y así se acuerda.

El dictamen emitido por la Comisión de Actas propone la aprobación de las de Lugo.

El señor MORENO GALVACHE consume un turno en contra del dictamen, pues dice que entiende que las actas deben declararse nulas y proceder a la celebración de nuevas elecciones. Propone igualmente que una representación de las Cortes vaya a Lugo para estudiar las anomalías causadas con motivo de las elecciones por la influencia del caciquismo.

Lee algunos datos de secciones en las cuales aparecen votando el noventa y cinco y hasta el cien por ciento del censo, y más datos en los que se demuestra que, además, hubo actas dobles.

Sigue leyendo datos demostrativos de la existencia de una gran oligarquía civil, ante los cuales los candidatos triunfantes permanecieron impasibles. Y termina diciendo que no se trata de una cuestión política ni partidista, sino que se trata de salvar de la tiránica influencia del caciquismo a la democracia actual.

El señor CALOT, presidente de la Comisión, declara que la Comisión ha concedido validez a estas actas de Lugo por no haber encontrado en ellas cosa alguna distinta

a la que existe en la mayoría de los expedientes electorales de los diputados a los que se ha concedido validez. (Protestas en muchos bancos, especialmente en los de los socialistas.)

Sigue diciendo el señor Calot que la Comisión ha tenido en cuenta los preceptos legales y la circunstancia de que de diecinueve vocales de la Comisión, doce de ellos votaron por la validez de las mismas.

Habla a continuación el señor GONZALEZ RAMOS, diciendo que en las elecciones celebradas en Lugo se cometieron toda clase de atropellos. Rechaza las palabras pronunciadas por el presidente de la Comisión, señor Calot, diciendo que toda España es Lugo. (Grandes protestas.) Y si toda España es Lugo, ¿qué hacemos nosotros aquí? (Nuevas y mayores protestas que las anteriores.)

Señala que, a su juicio, deben anularse aquellas elecciones para celebrar otras nuevas. Califica las actas de indefendibles y presidiales. Habla de algunos actos de ca-

## El debate constitucional da lugar a un diálogo entre el presidente del Consejo de ministros y el señor Alba

Continúa el debate sobre el proyecto constitucional.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS explica que anoche se ausentó de la Cámara por creer que en la sesión no se debatirían temas fundamentales, ni que el debate adquiriera la importancia que luego tomó. Dice que han pasado muchas cosas desde el año de 1923. Una de ellas, ya desaparecida, es la de la ponencia obligada del Gobierno en los problemas que se debaten. No discrepamos en el seno del Gobierno sobre detalles accesorios, pero sí en los problemas fundamentales tales como el religioso, el regional, el del régimen de la propiedad, etc., etc.

Pregunta si ante el dilema de tener que elegir una forma de Gobierno, se votaría por uno de composición heterogénea que se inhiba con éste, o por uno de formación homogénea que planteara cuestiones de confianza repetidas veces.

Estima por tanto el señor Alcalá Zamora que es conveniente que el Gobierno se inhiba en cuanto se relaciona con la discusión del problema constitucional, y dice que para atender a la petición del señor Alba, va a explicar, aunque sucintamente, algo del pacto de San Sebastián. Dice que el pacto tiene dos puntos fundamentales; uno de los cuales es el inicial, acerca del cual, quien mejor enterado debe estar es el señor Alba, puesto que aquella reunión era la continuación y epílogo, por decir así, de otra famosa que hubo de celebrarse en el Hotel Maurice de París. (Grandes aplausos en toda la Cámara que duran varios minutos.) Señala que el ofrecimiento hecho a Cataluña en ese pacto, era preciso; es decir, que constituye un privilegio para Cataluña como tal vez habrá de ser igual al de cualquier otra región que aspire igual-

mente en este sentido. Si me preguntaseis si el pacto era federal o no, os diré que tiene posibilidades de ser federal en cuanto se refiere a las regiones; y si me preguntais mi criterio respecto a la enmienda presentada y que se discute, os advertiré que para dar satisfacción a las regiones que quieren administrarse autónomamente, no es necesario llevar a la Constitución la palabra federal, por estar ya en ella la esencia federal. Considero que la República ha de ser fecunda, pero no pródiga en apellidos que al parecer se trata de llevar a la Constitución. En vez de adjetivar sobre lo que ha de ser la República, de lo que debíamos preocuparnos es de llenar el contenido de la Constitución, porque de lo contrario, sólo conseguiríamos que la Constitución sea un rótulo que desorienta. Aconseja el presidente del Consejo de ministros que no se vote la enmienda. Añade que si él hubiera asistido a la sesión íntegra celebrada ayer, al tratarse de si la República debe o no ser trabajadora, hubiera hecho constar su criterio de que debe ser de todos los trabajadores, para evitar que se caiga en la suspicacia de querer establecer distingos de clase.

Termina diciendo el señor González Ramos: Si queréis hacer una República de caciques, votad esas actas.

El señor CORDERO habla diciendo que cuando se discutieron las anteriores actas, en los discursos que con aquella ocasión pronunció no se refirió a persona determinada alguna. La discreción no ha sido correspondida en este caso por los adversarios, que en la última campaña electoral le han llenado de injurias. Explica a continuación cómo viene funcionando el caciquismo en la provincia de Lugo, donde, según dice, desde hace veinte años no se han celebrado elecciones de verdad. Estima que hay razones legales para no votar estas actas, pero también hay otras morales que impiden la votación. Termina diciendo que los socialistas no aceptan la elección.

El señor AYESTA, de la Comisión, dice que ésta la tenido que aprobar las actas porque en los expedientes electorales no había casos demostrativos de esos actos de caciquismo que se han apuntado.

Después de preguntarse por la presidencia si procede votar las actas parcial o nominalmente y de aceptarse esta última forma de votación, comienza ésta. Al comenzar la votación abandonan el salón los señores Alcalá Zamora y De los Ríos.

Los ministros que votan por la anulación de las actas son los señores Prieto, Largo Caballero y Albornoz. Votan a favor los señores Maura y Martínez Barrios. También votan a favor los radicales socialistas, los federales y el señor Pérez de Ayala.

Por 190 votos contra 150, queda desechado el voto particular presentado al dictamen y se aprueba éste. Por consiguiente, se acepta la validez de las elecciones y por tanto de las actas de Lugo.

des. Además, está en el ánimo de todos que no se hulla muy lejana la fecha en que el señor Alcalá Zamora se ha sentado a la misma mesa que yo para servir al mismo señor. (Grandes protestas en algunas partes de la Cámara). Lo cual agrega el señor Alba—no es obstáculo para que ahora, tanto uno como el otro, laboremos con la misma lealtad por la República.

Yo he sido partidario de una consulta al país antes de la Revolución.

Una voz: "Sí, en efecto, desde París".

El señor ALBA: Efectivamente; yo no era revolucionario, pero ¿es que sus señorías previeron el advenimiento tan inmediato de la República? Fueron sorprendidos sus señorías como todos. (Grandes protestas).

El presidente de la CAMARA invita al orador a que posponga los aspectos personales para atenderse a la materia que se debate.

El señor ALBA: Atiendo gustoso el requerimiento de la Cámara, pero protestando enérgicamente ante la conducta que la Cámara sigue. No creo que sea muy difícil la coincidencia de los ministros en el problema constitucional.

Yo recuerdo un discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora en Valencia, en el cual preconizaba una República unitaria, en compañía de señores de las derechas y de las izquierdas y del arzobispo de Toledo. (Grandes protestas).

El presidente del CONSEJO había nuevamente para decir que en ningún momento ha pretendido combatir al señor Alba, como lo demuestra el hecho de no haber recogido las palabras de aquél, de que en Francia estaba un Poincaré, y de que aquí carecemos de un hombre semejante para despertar confianza ante el país. Señala que dos veces solamente ha experimentado el máximo de emoción; cuando estaba en la cárcel. La primera fué cuando el señor Sánchez Guerra les ofreció la colaboración en el Gobierno, a lo que hubieron de contestar que no, porque la cosa ya no tenía remedio; y la otra, cuando fueron los catalanes los que se les ofrecieron; cuando conseguimos—dice—la reconciliación con los catalanes, cosa que no pudo conseguir nunca la Monarquía.

Termina diciendo que en el régimen cameral ya preconizara por la existencia de un Senado totalmente electivo. (Grandes aplausos de todos los diputados puestos en pie).

El presidente de la CAMARA, después del discurso del señor Alcalá Zamora, visto el ambiente de la Cámara, ruega que se redacte de nuevo el artículo primero del proyecto constitucional, pasándose por el momento a discutirse los artículos siguientes. (Grandes aplausos).

Se tributa una nueva e imponente ovación al presidente del Consejo. La mayoría de los diputados pasan por el banco azul para felicitar al señor Alcalá Zamora.

En vista del estado de la Cámara y de los comentarios, en los cuales impera el criterio de suspenderse por unos momentos el debate, el presidente suspende la sesión unos minutos.

Se reanuda a los veinte minutos. Preside el señor Besteiro, y comienza a discutirse el artículo segundo.

El señor JIMENEZ ASUA dice que debe aplazarse la discusión del artículo tercero hasta que se discuta el artículo 24. Así se acuerda.

Don ABILLO CALDERON defiende una enmienda presentada al artículo segundo, en la que se pide que quede redactado así:

"El castellano es el idioma oficial de la República española, siendo obligatorio el conocimiento de él en toda la nación para los servicios públicos y para las relaciones oficiales. Se podrá permitir a las regiones con Estatuto el uso local de sus idiomas respectivos, en las condiciones que se determinen en la ley de su otorgamiento."

El señor CASTRILLO, de la Comisión, dice que en el espíritu del artículo segundo se dice ya eso, por lo cual la enmienda debe ser desechada. Así se acuerda y se desecha la enmienda.

El señor OVEJERO defiende otra en la que se pide que al hablarse del idioma, en lugar de «castellano», se diga «español». Ruega al señor Alomar que intervenga en este asunto.

Agrega que debe decirse «español» porque la palabra «castellano» significa algo íntimo, y la Constitución que se está elaborando no es de carácter íntimo, sino que tiene que tras-

**Información de Aragón**

**Don Jaime de Borbón en Tudela**

ZARAGOZA.—Viajeros llegados de Tudela dicen que don Jaime estuvo ayer en aquel pueblo, en el Círculo Jaimista, alentando a los suyos a continuar sus campañas de propaganda.

pasar la frontera, debiendo fijarse otros países en que al tratarse del idioma en España se habla el «español». Argumenta ampliamente en defensa de esta enmienda.

El señor ALOMAR interviene para decir que el discurso pronunciado por el señor Ovejero era el mismo que él hubiera pronunciado. El mismo, aunque para obtener consecuencias distintas. Dice que las mismas razones en que se apoya el señor Ovejero para defender la enmienda las esgrime él para decir que con la denominación de «español» se puede menguar el patriotismo de Castilla y agraviar a Cataluña.

Se rechaza la enmienda. El señor PASCUAL presenta otra enmienda pidiendo que se diga que el castellano oficial es el idioma de la República. La defiende diciendo que debe declararse la oficialidad del castellano.

El señor CASTRILLO, de la Comisión, dice que las enmiendas deben presentarse a los defectos que puedan encontrarse en el artículo. Pero no a la forma sino al fondo, esencialmente al fondo.

El señor PASCUAL retira su enmienda.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA señala la coincidencia de no haber recibido ninguna insinuación de suspender el debate, pero considera conveniente hacerlo, pues estima que nunca mejor que hoy pueden decir que han cumplido con su deber.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

**Información de pasillos**

DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova se lamentó hoy ante los periodistas de la actitud adoptada por la Cámara contra su antiguo amigo el señor Alba. Agregó que si él hubiera estado en la Cámara anoche, le hubiera dicho que no tenía por qué constituirse en ama seca de la República.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO**

El señor Besteiro, a la terminación de la sesión, recibió a los informadores, a los que les dijo que su depresión por el resultado de la sesión de ayer en la Cámara le continuó hoy hasta la segunda parte de la sesión, en que cambiaron totalmente las cosas, hallándose hoy satisfecho. El discurso pronunciado por el presidente del Gobierno le pareció admirable.

Mañana, en la primera parte de la sesión, continuará la interpelación del señor Alba, en la que tomará parte don Sigfrido Blasco, que quiere hablar sobre la gestión de Prieto.

Agregó que el señor Calvo Sotelo le ha dirigido un telegrama, pidiéndole garantías para venir a Madrid e intervenir en la interpelación del señor Alba. El había requerido al presidente del Consejo para ver si el Gobierno le concedía no solamente garantías de libertad, sino para que se evitaran los incidentes a que pudieran dar lugar los apasionamientos. El presidente me ha contestado que se hará todo lo necesario por parte del Gobierno. Solamente faltaba, por tanto, saber los propósitos que tendría sobre esto la Comisión de responsabilidades. He hablado hoy con el presidente de la misma, señor Blanco, y la Comisión accede a que se le exija al señor Calvo Sotelo, bajo palabra de honor, de no ausentarse de España, concediéndole, a cambio de esto, todas las garantías que para su defensa pide. Yo he puesto un telegrama al señor Calvo Sotelo diciéndole todo lo que hay.

Terminó el presidente de la Cámara diciendo que esperaba que el señor Calvo Sotelo podría venir libremente a Madrid para intervenir en el debate del señor Alba.

**Los conflictos sociales**

**Un rico propietario andaluz es secuestrado por un grupo de obreros, que le devuelven mediante cinco mil pesetas**

**ANTE LA PROXIMIDAD DE UN CONFLICTO**

ZARAGOZA.—Esta noche terminó el plazo de cuarenta y ocho horas que dió la Federación de Transportes para declarar la huelga. Caso de no llegarse a un acuerdo, mañana se declarará la huelga, que se halla patrocinada por la Confederación Nacional del Trabajo, no secundándola la Unión General de Trabajadores.

Se teme, sin embargo, que la huelga sea general, excepto los servicios de tranvías y taxis.

**DESPUES DE UNOS SUCESOS**

SEVILLA.—En el pueblo de Olivares ha fallecido Antonio Toscano, a consecuencia de unas heridas que sufrió. Los obreros han manifestado que las heridas fueron producidas a dicho individuo días pasados, con ocasión en que la Guardia civil, sin previo aviso, disparó contra un grupo de obreros que discutían en la plaza del pueblo. A consecuencia de estos disparos cayeron tres o cuatro heridos más.

El gobernador lamentaba lo ocurrido, y dijo que la Guardia civil disparó porque un grupo de obreros pretendía asaltar la casa-cuartel.

**UN ACTO DE BARBARIE**

SEVILLA.—Un grupo de obreros salió al paso del automóvil en que regresaba de una finca suya, en Baena, el propietario señor Durán. Le hicieron

aparearse del coche y, atado, lo llevaron a pie hasta Boyuyos, encerrándolo en la Sociedad Obrera. Una personalidad de ésta se enteró del hecho y entregó a los obreros cinco mil pesetas para que dejaran en libertad al señor Durán, como así se hizo, pero cuando el propietario pasaba por la plaza del pueblo, estuvo a punto de ser linchado. Al fin pudo tomar un automóvil y realizar el viaje a Sevilla.

**PIDIENDO DE COMER**

MADRID.—A mediodía de hoy se presentaron en los hoteles Ritz y Palace unos treinta hombres, que, al igual que los de Barcelona y Zaragoza, pidieron de comer.

Cuando se hallaban conversando con los empleados de los hoteles, llegó el comisario del distrito con algunos agentes, que dispersó a los obreros.

**EN MELILLA**

MELILLA.—Esta madrugada se paralizaron las obras del puerto, quedando sin trabajo a consecuencia de ello unos ochocientos obreros.

**EL CONFLICTO DE LOS APARICEROS EN BARCELONA**

BARCELONA.—El gobernador, hablando con los periodistas, les dio cuenta de que el conflicto de los apariceros tiende a mejorar, pero que no se ha solucionado, ni mucho menos. En Sabadell y Villafranca se registraron algunos incidentes.

**La comisión de Responsabilidades**

**Se cree serán llamados a declarar los señores Sánchez Guerra y Piniés**

**UNA REUNION**

MADRID.—La Subcomisión de responsabilidades de Jaca se reunió esta tarde en el Congreso, con objeto de tomar declaración al general Marzo, ex ministro de la Gobernación, que no compareció.

La Subcomisión se propone citar en el próximo martes, por medio de un edicto, a todos los miembros del último Gobierno Berenguer.

También el martes tomará declaración al capitán Salinas.

**NO ES CIERTO**

El diputado señor Bujeda ha manifestado a los periodistas que no es cierto, como se ha dicho, que la Comisión de responsabilidades haya citado a declarar al general Sanjurjo.

**EL ALMIRANTE AZNAR EL GENERAL ARDANAZ**

Esta noche se espera la llegada a Madrid, procedente de Cartagena, del general Ardanaz, que ha sido requerido por la Comisión de responsabilidades como miembro que fué del Gabinete del marqués de Alhucemas.

**LO QUE DICE UN DESTACADO MIEMBRO DE LA SUBCOMISION**

Un destacado miembro de la Subcomisión de responsabilidades nos ha manifestado esta noche que hasta bien entrada la próxima semana no estará terminada la parte preliminar al sumario por el golpe de Estado.

Estos días se estudiará el archivo del general Primo de Rivera y hasta el primero de octubre no estará el dictamen en condiciones.

**EL GENERAL ORGAZ, A CANARIAS**

El general de brigada don Luis Orgaz ha sido enviado a Canarias

por orden del ministro de la Guerra. Salió dicho general anoche mismo con dirección a Santa Cruz de Tenerife.

**PIDIENDO QUE SE LLAME A DECLARAR A LOS SEÑORES SANCHEZ GUERRA Y PINIES**

El defensor del general Ardanaz ha pedido que se llame a declarar ante la Subcomisión por el golpe de Estado, a los señores Sánchez Guerra y Piniés, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, respectivamente del Gobierno por cuya gestión se ha procedido a su defendido.

**DICE EL SECRETARIO DE LA SUBCOMISION DE JACA**

El secretario de la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, ha manifestado esta tarde a los periodistas que el general Marzo no ha comparecido a declarar, como lo debía haber hecho hoy.

Agregó que el martes próximo declarará el capitán Salinas.

**DICE EL VICEPRESIDENTE**

El vicepresidente de esta Subcomisión, señor Cordero, dijo a los informadores que la semana próxima será una semana decisiva, pues se terminarán en ella los trabajos que comprenden la primera etapa de los que realizará la Subcomisión.

**La fiesta de los toros**

**La corrida de ayer en Colmenar de Oreja**

COLMENAR DE OREJA.—Se celebró la anunciada corrida de toros organizada por el Club «Niño de la Palma», a beneficio de la Hermandad de San Vicente de Paúl.

Chicuelo, Carnicerito, Cagancho, Corrochano, Alfredo Ordóñez (hermano de Cayetano) y el Niño de la Palma cosecharon muchos aplausos y cortaron orejas.

# NOTICIAS Y SUCEOS

## Información de Galicia Noticias de la situación política en Portugal

VIGO.—Una información recibida de Oporto dice que en la mañana del día 15 circularon por allí rumores de haberse desarrollado graves sucesos en Lisboa. Se hablaba de un golpe de Estado por parte de elementos integralistas dirigidos por el capitán Neto.

Los rumores se acentuaron notablemente cuando se supo que se habían recibido órdenes de acuartelamiento de tropas.

Los puestos telegráficos se habían ocupado totalmente, ante el deseo de conocer noticias.

Con gran dificultad se llegó a comunicar con Lisboa por una línea indirecta, ya que las directas se habían interrumpidas.

En Santarén, por donde pasan dichas líneas, se decía que habían ocurrido algunos graves sucesos.

La Policía trabaja activamente, habiendo practicado gran número de detenciones de elementos republicanos.

## Extranjero

### Miscelánea

### El señor Madariaga en la Sociedad de Naciones

#### EL "ZEPPELIN" A AMERICA

BERLIN.—Mañana saldrá para su viaje a América el dirigible "Conde Zeppelin", que pasará por territorio francés.

#### SEIS CONDENADOS A MUERTE

SANTIAGO DE CHILE.—El Consejo de guerra ha dictado sentencia en la causa vista contra los marinos sublevados en Coquimbo. Ha condenado a muerte a seis, a dos a trabajos forzados, a cuatro a 10 años de destierro y a los restantes a 10 años de prisión.

#### FUNERALES POR UNAS VICTIMAS

BUDAPEST.—Se han celebrado funerales por las víctimas del atentado ferroviario de Via-Forbaj, asistiendo a ellos el presidente del Consejo, el Gobierno, el Cuerpo diplomático y las autoridades.

#### FUNCIONARIOS DE POLICIA COMPLICADOS

VIENA.—Algunos despachos oficiales hablan de ingerencias de determinados funcionarios de la Policía en el último movimiento.

#### EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—En la reunión que celebró hoy la Comisión del Desarme, el delegado español, señor Madariaga, presentó el nuevo texto para evitar la guerra. Fue aprobado.

#### DON ALFONSO DE BORBON

MILAN.—Don Alfonso de Borbón fue hoy en automóvil a Pavía, visitando Certosa y prosiguiendo luego su viaje a Niza.

#### EL DESCONTENTO ENTRE LOS MARINOS BRITANICOS

LONDRES.—Continúa el descontento entre los marinos británicos. La Prensa dedica grandes espacios al hecho, y en general, apoya la actitud de los marinos, aunque censura el procedimiento para hacerse oír.

Los marinos han dirigido una extensa carta al Almirantazgo, diciendo que ellos, leales en todo momento al Rey, se dirigen a los reyes pidiendo mejoren la reducción de sus salarios para evitar las miserias e inmundicias a que la reducción actual pudiera dar lugar entre las familias. Dicen que hasta que no reciban una contestación satisfactoria no depondrán su actitud de huelga.

## En señal de protesta pararán medio día los obreros metalúrgicos

### POR LA MUERTE DE UN COMPASERO

El Sindicato Metalúrgico Montañés nos envía una nota, en la que se dice que, como protesta por la agresión que ha producido la muerte a su compañero Abundio Iraegui, herido hace algún tiempo por un esquiro de Astillero, se ha acordado el paro en todos los talleres metalúrgicos de Santander durante la tarde de hoy.

También se invita a todos los compañeros a la conducción del cadáver hoy, a las cuatro de la tarde, desde la Casa de Salud Valdecilla.

### UN HERIDO GRAVE

Como autor de haber producido dos heridas con una navaja a su vecino Gaspar Gutiérrez García, de treinta y tres años, casado, ha detenido la Guardia civil del puesto de Ampuero al vecino de Hoz de Marrón, Bernabé Ruiz Ortiz, de dieciocho años, natural de Espinosa de los Monteros.

Gaspar resultó con una puñalada en el párpado inferior del ojo izquierdo y otra en la cuarta costilla del lado anterior derecho, de pronóstico reservado, según dictamen del médico don Ramón Rivas Cortázar.

### EL AVIADOR FERNANDEZ NAVAMUEL

Nuestro activo corresponsal en Swan-ces nos participó anoche el aterrizaje a las 6.5 de la tarde, en el campo de la Ribera, de una avioneta civil, pilotada por el bravo aviador montañés Eloy Fernández Navamuel y el mecánico sevillano Miguel González.

En el campo esperaban los hermanos del aviador, Valentín y Pepe, muchos amigos y un gentío inmenso.

Al aparecer el aparato fué saludado con pañuelos desde las casas y con grandes ovaciones al tomar tierra.

Procede de Segovia, en viaje a Burgos, recorrido efectuado en una hora y cincuenta minutos.

La avioneta es una miniatura de cuarenta caballos, con cabida para dos personas.

Mañana, a las once, saldrá para Torrelavega, pueblo natal de Navamuel, donde se le prepara un gran recibimiento.

## BAR SUIZO

El más moderno. Confort y servicio esmeradísimo para el público más exigente. Visítelo y será un cliente más

**Paseo de Pereda, 13 y 14**

### CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron atendidas ayer, entre otras personas, las siguientes:

Dionisia Herrero Copeces, de dieciocho años, sirviente; de una contusión, con hematoma, en la región occipital y conmoción cerebral. Se cayó en el Mercado del Este.

María Bóo España, de once años; de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Francisco Gambarte Akiso, de quince años; de una herida incisa en la cara dorsal del pie derecho. Con una botella.

Cecilio Toca Camus, de veintiocho años, albañil; de contusiones erosivas en el brazo y antebrazo derechos y costado izquierdo. Por accidente del trabajo.

Josefa Torres González, de cuatro años; de lavado de estómago por ingestión de sosa cáustica.

José Cabillo Lanza, de cinco años; de una herida contusa en la región interparietal. Pedrada.

Florentino García y García, de seis

años; de una herida contusa en la región frontal. También con piedra.

Miguel García Calzada, de diecinueve años, dependiente; de una herida incisa en el muslo derecho.

Lorenzo J. Coterillo, de veinticinco años, obrero; de heridas, por mordedura de perro, en la pierna izquierda.

### LOS ATROPELLADOS DE AYER

Amparo Palazuelos Martínez, de seis años, fué atropellada por un carro en la calle de San Luis, resultando con una herida contusa en la oreja derecha y contusiones erosivas en la región malar.

Joaquín Fernández Pulito, de seis años, fué alcanzado en la calle de Burgos por el automóvil V-10.393, que le produjo una contusión, con hematoma, en la región occipital.

Mariano Vallina Fuentes, de veintiocho años, jornalero, fué atropellado por el camión S-640, resultando con contusiones erosivas en los pies y parte inferior del muslo derecho.

Los tres fueron asistidos en la Clínica municipal de urgencia, cursándose las denuncias respectivas.

## Fotografía BENJAMIN

Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas

**San Francisco, 23, bajo**

### BENEFICENCIA PROVINCIAL

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de agosto último:

#### Casa de Salud Valdecilla

Existían del anterior 481; ingresaron 302; fueron baja por curación 311 y por defunción 2; quedaron en fin de mes 228 varones y 217 hembras. Total, 445.

#### Casa de Caridad

Quedaron 562; ingresaron 20; fueron baja por reclamación 6 y por defunción 3; existencia en fin de mes: 284 varones y 289 hembras. Total, 573.

#### Jardín de la Infancia

Existían 608; ingresaron 15; fueron baja por reclamación paterna 4 y por defunción 16; quedaron en fin de mes 302 varones y 301 hembras. Total, 603.

#### Casa Provincial de Maternidad

Procedentes del mes anterior, 32; nuevos ingresos, 28; salieron 29. Total, 31.

#### Manicomios

Quedaron en el provincial de Valladolid y otros, en el mes anterior, 307; ingresaron 9; fueron baja por curación 2 y por defunción 1; existencia en fin de mes, 184 varones y 129 hembras. Total, 313.

Se hallan en tramitación cuatro expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían 6 y salió 1. Quedan 5.

### ROBO DE UN SACO DE AZUCAR

Por los guardias municipales de servicio en la Avenida de Alonso Gullón Félix F. Calleja y Santiago Solar, fué detenido a las once de la noche de ayer Luis Santa María Portell, de 18 años, cuando iba cargado con un saco de azúcar de peso aproximado a sesenta kilos.

Preguntado por la procedencia de dicho saco dijo que le había encontrado en la carretera de La Reyerta y que lo traía al Ayuntamiento para que en estas oficinas se averiguase a quién pertenecía.

Los guardias le invitaron a acompañarles, pero aquél se negó a obedecer promoviendo un gran escándalo y siendo preciso maniatarle para conducirlo al Principal.

Dado el lugar en que fué detenido el citado sujeto se cree que el saco pertenecía a las mercancías almacenadas en la estación de pequeña velocidad de Bilbao.

**VELOS para señora, hechos y por metros, lo más nuevo, gran variedad. CASA NORIEGA. Amós de Escalante, 10.**

### La eterna competencia

## Los vendedores de frutillas y hortalizas al por menor

El simpático Gremio de vendedores y vendedoras de frutillas y hortalizas al por menor, de Santander y su radio, nos envía una hoja dirigida al público y que, bien a pesar nuestro, no podemos publicar íntegra por su gran extensión.

Se habla en dicho escrito de la gran competencia con los mayoristas; de la Cooperativa formada por los vendedores humildes para ir a raer géneros de origen, lo que puede redundar en provecho del público y sobre todo de las calamidades y persecuciones que estas pobres gentes han sufrido desde hace muchos años, para malconseguir el sustento de los suyos.

Nos parece bien la defensa de dichos pequeños industriales en su noble lucha con los mayoristas, siendo nuestro deseo de que lleguen a lograr una fórmula de convivencia unos y otros a la brevedad posible.

**LANAS para labores, el mejor surtido. CASA NORIEGA. Amós de Escalante, número 10.**

## DOS BODAS

En la iglesia parroquial de Muriedas se verificó ayer mañana el enlace matrimonial de las bellas y simpáticas hermanas Paz y Elena Cortázar García, con los distinguidos jóvenes Manuel San Sebastián Fernández y Antonio Ibáñez Fernández.

Apadrinaron a los felices contrayentes don Gerardo Castanedo y doña Francisca Lantín, por la primera, y don José Ibáñez y su esposa, doña Francisca Díaz, la segunda, firmando las actas como testigos los señores don Fernando Cortázar, don Marcelino Cagiga, don Francisco Reigadas y don Maximino Carro.

Terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron a casa de los señores de Cortázar, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, en el que reinó la más cordial alegría.

Los novios, a quienes deseamos grandes prosperidades, salieron en feliz viaje de luna de miel, a recorrer varias capitales de España.

## GRAN CAFE ANCORA

El mejor de Santander por su gran confort

### SALON GRIS

Modernas instalaciones frigoríficas automáticas para la cerveza rubia y la negra alemana legítima en bocks, y para los exquisitos helados (diez clases). Thés a la Inglesa. Meriendas. Servicio especial al mostrador de la BARRA AMERICANA. Especialidad en cocktails y mariscos.

**PRECIOS CORRIENTES**

# B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

## IMPRESION DEL DIA

El desagrado con que en general ha sido acogida la enmienda al artículo primero de la Constitución y el desencanto entre las minorías parlamentarias, se refleja en las cotizaciones bursátiles acentuándose la baja de los cambios y la retracción del dinero.

En cambio ha producido buen efecto la acertada intervención del diputado señor Oreja Elósegui, que, enfocando con gran tino las causas originarias del quebranto monetario, aporta soluciones racionales muy dignas de tomarse en consideración, como son, entre otras, el aumento de la producción y el fomento de la exportación de productos para nivelar, o al menos aminorar lo más posible, la diferencia de la balanza comercial que produce un exceso de demanda de moneda extranjera con la consiguiente repercusión en el cambio internacional.

Los títulos más principalmente afectados por la baja son los ferroviarios y Explosivos. Aquellos pierden otras once pesetas, registrando tipos que no corresponden a la situación real de las Empresas, habida cuenta que el patrimonio privado de las mismas alcanza una valoración superior a la estimación de las Acciones.

Explosivos desmerecen 45 pesetas, corriendo a 500. Los demás valores industriales, aunque en menor proporción, también reflejan malestar, sosteniéndose únicamente los Petrolillos y los Alberches. El Banco de España, que es el único del grupo que se cotiza, muestra también flojedad, perdiendo seis enteros.

Las Deudas del Estado y Cédulas Hipotecarias, con muy poco mercado y sin variación en los cambios.

La libra comenzó en Londres a 53'92, corriendo después a 53'88. El Centro ofrece el cierre de 53'75, en baja de 10 céntimos respecto del día anterior. También baja 10 céntimos los francos y lireas, y dos los dólares.

Barcelona aparece también mal impresionada, no cotizando la Deuda Interior y haciéndolo en baja para los Amortizables.

También aparecen flojas las Acciones ferroviarias, bajando 2'40 enteros los Nortes y 1'75 los Alicante. Explosivos baja 45 pesetas, igual que en Madrid.

Entre las Obligaciones ferroviarias, en baja los Nortes primera, Valencianas, Alicante de todas las emisiones, Andaluces y Badajoz, y sostenidos los Nortes 6 por 100, Asturias primera, VI Balbas, Almansas, Huescas, Arizas y Alsasuas.

La Bolsa de Bilbao también se muestra pesimista, cotizando con pérdida todos los valores que se inscriben. Los Nortes bajan 12 pesetas, cinco los Alicante, diez la U. Eléctrica Vizcaína, dos enteros las Españolas e Ibéricas y uno las Papeleras. Solamente Viegos no acusa variación.

BARCELONA	DIA 18	DIA 15
Superior (partida).....	60 40	00 00
Amortizable, 1920, part.....	79 75	79 00
> 1917 >	73 50	73 25
> 1926 >	88 00	03 00
> 1927 (c. l.)	71 50	71 30
> 1927 (s. l.)	89 00	88 30
> 1929 .....	88 50	88 75
<b>Acciones</b>		
Norte .....	54 90	52 50
Alicante .....	40 00	38 25
Andaluces .....	17 75	00 00
Explosivos .....	109 00	100 00
Chades .....	000 00	000 00
Petrolillos .....	5 50	5 20
Telefónica (preferentes)	101 00	100 75
<b>Obligaciones</b>		
Nortes, primera.....	57 65	57 00
Idem 6 por 100.....	91 25	91 25
Asturias, primera.....	55 50	55 50
Valencianas Norte, 5 1/2.	85 35	85 25
VI Balbas .....	60 50	60 50
Almansas .....	66 00	66 00
Huescas .....	66 00	66 00
Alsasuas .....	00 00	76 00
Alicante, 1.ª.....	74 50	74 50
> E, 4 1/2 por 100	54 25	53 25
> F, 5 por 100.....	61 25	61 00
> H, 5 1/2 por 100	66 50	66 00
Idem 6 por 100.....	76 75	75 75
Badajoz .....	88 05	87 00
Andaluces, 1.ª, 3 1/2 rfo..	00 00	78 50
Idem 6 por 100.....	20 00	19 00
Idem 4 y medio por 100	00 00	00 00
(Bobadillas) .....	00 00	00 00
Atlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1928...	00 00	00 00
Asturias, 7 por 100.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos).	00 00	00 00

Hágase por poco dinero la fotografía de moda. LIMORTI. San Francisco, 13, primero.

**Colegio Salesiano de María Auxiliadora**  
 Apartado 79 S A N T A N D E R Teléfono 2773  
 Bachillerato oficial - Primera Enseñanza y Estudios Comerciales  
 Externos - Mediopensionistas - Internos  
 ACOMPAÑADOS AL INSTITUTO - ESTUDIO VIGILADO

SANTANDER
<b>Fondos públicos</b>
Deuda Interior, 4 por 100, 61,25 por 100; pesetas 8.000.
Idem Amortizable, 5 por 100, 1920, a 80 por 100; pesetas 17.500.
Idem idem, 4 por 100, 1928, a 77,55 por 100; pesetas 12.500.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 86,60 por 100; pesetas 5.000.
Deuda Interior, 4 por 100, a 60,75 y 60,85 por 100; pesetas 59.400.
<b>Obligaciones</b>
F. C. Alicante, serie G, 6 por 100, a 86,50 por 100; pesetas 12.500.
S. A. Electra de Viegos, 5 por 100, a 82,50 por 100; pesetas 12.000.
F. C. Asturias, primera, 3 por 100, a 55,25 por 100; pesetas 4.000.
F. C. Ariza, 5 por 100, a 74 por 100; pesetas 6.500.

BILBAO
<b>Acciones</b>
Banco de España, 500.
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 190.
F. C. del Norte de España, a 270.
Electra de Viegos (V.), a 550.
Unión Eléctrica Vizcaína, a 680.
Hidroeléctrica Española (V.), a 152.
Hidroeléctrica Ibérica (V.), a 645.
Compañía Vasconia, a 725.
Papelera Española, a 125.
Unión Española de Explosivos, a 507,50.
<b>Obligaciones</b>
F. C. del Norte de España, primera, a 57.

SE MADRID	DIA 16	DIA 15
Superior, serie F .....	61 25	00 00
> E .....	00 00	00 00
> D .....	61 25	00 00
> C .....	61 25	61 25
> B .....	61 25	61 25
> A .....	61 25	61 25
> G y H.....	61 25	61 25
Amortizable 1928, 8 1/2 % ..	60 25	60 25
> 4 1/2 % ..	72 00	72 00
> 4,50 % ..	80 00	80 00
Amortizable 1920, F .....	00 00	00 00
> E .....	00 00	80 00
> D .....	00 00	00 00
> C .....	80 00	80 00
> B .....	00 00	00 00
> A .....	80 00	80 00
Amortizable 1917 .....	73 50	73 50
Amortizable 1926 5 1/2 % ..	88 75	88 75
libre .....	71 40	71 25
Amortizable 1927 (c. l.) ..	88 75	88 75
Amortizable 1927 (s. l.) ..	88 75	88 75
Amortizable 1929 .....	88 75	88 75
Deuda oro de Tesorería, 5 por 100.....	167 00	168 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100.....	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100.....	00 00	00 00
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100.....	00 00	00 00
<b>Cédulas</b>		
B Hipotecario, 4 por 100.	00 00	80 00
Idem id. 5 por 100.....	86 50	86 00
Idem id. 5 1/2 por 100.....	94 00	94 00
Idem id. 6 por 100.....	96 50	96 50
Banco de Crédito Local, 6 por 100.....	76 25	00 00
Idem 5 y medio por 100.	00 20	66 50
Id. 8 1/2 (Interprovincial)	69 00	00 00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	506 00	500 00
B. Hispano-Americano...	000 00	000 00
B. Español de Crédito...	000 00	00 00
Banco Central.....	00 00	00 00
Tabacos .....	165 00	0 00
Duro-Felguera .....	00 00	00 00
Azucarera .....	53 00	0 00
Telefónica (preferentes).	101 00	100 85
Norte .....	273 00	262 00
Alicante .....	200 00	189 00
Monopolio de Petróleos...	000 00	000 00
Petrolillos .....	00 00	26 00
Hidroeléctrica Española.	154 00	000 00
Alberches .....	00 00	76 50
Explosivos .....	545 00	507 00
Chades .....	000 00	000 00
<b>Obligaciones</b>		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicante, primera.....	260 00	030 00
Nortes, primera.....	00 00	58 00
Asturias, primera.....	00 00	00 00
Norte, 6 por 100.....	03 00	00 00
Asturiana Minas, 1919..	00 00	00 00
Idem id. 1920.....	00 00	00 00
Idem id. 1926.....	00 00	00 00
Idem id. 1929.....	00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100...	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	92 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio...	88 50	00 00
Francos (Paris).....	43 45	43 35
Libras .....	53 85	53 75
Dollars .....	11 07	11 05
Marcos .....	2 60	2 602
Liras .....	57 95	57 85
Francos suizos.....	216 20	215 85
Belgas .....	154 05	153 80

**FAROS BOCINAS BUJIAS**  
**Artículos BOSCH**  
**ISAAC SANTIAGO**  
 Alfonso VIII, 2 (detrás de Correas)  
**SANTANDER**  
**Ferrocarriles**  
 A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMA  
 RIOS. Calderón, número 17,  
**CASA FUENTE** Hules, Alfombras, Cuadros, Espejos.  
 Artículos para regalos.—PUERTA LA SIERRA (frente al Curtido).

## EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las 12 de la tarde del día de ayer.  
Presión barométrica media en milímetros, 762,2.  
Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando.  
Temperatura máxima de ayer, 18.  
Idem mínima, 10,4.  
Viento dominante en las 24 horas Este.  
Fuerza media del viento en milímetros segundo, 2.  
Horas de sol eficaz en el día de ayer, 9 h., 50 m.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy:  
La zona de buen tiempo continúa actuando sobre Europa, su principal existe en Castilla la Vieja, otro, de la misma intensidad, actúa entre las Azores y las islas Británicas. Por Islandia pasan centros fríos de poca importancia. Se observan nieblas y lloviznas por el Centro de Europa (Alemania, Austria, Suiza y Checoslovaquia). Tiempo inseguro en las islas Británicas, bueno en la península Ibérica.  
La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 24 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Burgos, Salamanca y Vitoria. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.  
Tiempo probable hasta el día de las 7 horas:  
En toda España vientos flojos y moderados de dirección variable y buen tiempo.  
Rutas aéreas del Sur de España Canarias, vientos flojos, de dirección dominante del Norte, y cielo bastante claro.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

## TRIBUNALES

**JURAMENTO Y PROMESA**  
Anteayer por la mañana, cumpliendo lo ordenado por el excelentísimo ministro de Justicia, se celebró en Sala de esta Audiencia el acto de juramento o promesa y el acatamiento a la República.  
Después de efectuar su promesa personal de esta Audiencia, lo hizo de los Juzgados de instrucción y municipales de esta capital.

## Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará esta noche, desde las ocho, en el parque de Pereda:  
Primera parte.  
«El gorro frigio», pasodoble.—Tobal.  
«La verbena de la Paloma», gran sinfonía.—Bretón.  
«Raymundo», obertura.—Thomas.  
Segunda parte.  
«Regalo de boda», serenata.—S. Vert.  
«La reina mora», selección.—S. Vert.  
«La moza de campanillas».—L. L.

## Stewart Warner

Receptores Eléctricos  
  
 Para corriente alterna y corriente continua.  
**METALURGICA L. CORCHO**  
 Paseo de Pereda, 1.

CALDO MAGGI



ES DELICIOSO

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Araya Mendi", de Barcelona, con carga general. "Angeles", de Avilés, con carga general. "Conchita", de Gijón, con carga general. "Araya Mendi", de Bilbao, con carga general. "Ilos", de Bilbao, con carga general. "Luis Adaro", de Gijón, en lastre. "Ciscar", de Bilbao, con carga general. "El Caudal", de San Esteban de Pravia, con carbón. "El Gaitero", de Villaviecosa, con sidra. Despachados: "Viola", para Musel, con cargamento de madera. "Conchita", para San Sebastián, con carga general. "Araya Mendi", para Vigo, con carga general. "Angeles", para Bilbao, con carga general. "Araya Mendi", para Bilbao, con carga general. "Ilos", para Gijón, con carga general. "El Gaitero", para Villaviecosa, con carga general. "Ciscar", para Vigo, con carga general. "Cabo Roche", para Barcelona, con carga general.

EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el tiempo en España y fuera de ella: Del Observatorio de Santander: "Buen tiempo de cielo nublado, vientos flojos y mar llana." Parte del Semáforo de Cabo Mayor: "Altura barométrica, 767. Termómetro, 18. Viento Nordeste flojo. Mar rizada del mismo viento. Cielo nublado. Horizontes brumosos." Del Observatorio Central: "Las altas presiones se encuentran en

Las Azores. Las bajas, relativas, residen en Africa. Tiempo probable: Buen tiempo en España y las rutas aéreas del Sur de España y Canarias. Buen tiempo y mar tranquilo en el litoral."

TORPEDEROS Y SUBMARINOS

En la mañana de ayer y en viaje de prácticas entraron en el puerto de Castro Urdiales los submarinos B-2, B-3 y B-4 y los torpederos 9 y 10, haciéndose a la mar tres horas más tarde. Entraron en Santoña.

EL TRASATLANTICO "HABANA"

Hoy, por la mañana, entrará procedente de Bilbao, en viaje de salida, el trasatlántico español "Habana". Atracará a los muelles de costumbre, para salir de madrugada para Habana, Veracruz y Nueva York, con numeroso pasaje, correspondencia y carga.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 7.29 y l. 7.50. Bajamares: m. 1.20 y l. 2.2. Coeficientes, 59 m. y 49 l. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: «Magdalena R. de García», salió el 15 de septiembre de Génova para Bona, procederá a Middelbrough. «Rita García», llegó el 11 de septiembre a Port Breña, cargando para Emden.

Vapores de Luis Llaño: «José», en viaje de Stax a Gante. «Esios», en viaje de San Esteban de Pravia a Valencia. «Cantabria», en viaje de Bilbao a Burdeos.

Compañía Santanderina: «Peña Labra», en Argel. «Peña Rocías», en Rochefort.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—Compañía de comedias cómicas de Casimiro Orta.—A las seis y media y a las diez y media (funciones populares): «Centeno, Clemente».

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «1930», y una cómica, por «La Pandilla».

SALON LICEO.—Hoy, viernes, Fémia.—A las siete y cuarto y diez y media: «El crimen perfecto». Grandioso éxito.

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, la película «El espía», y una cómica.

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «El espía» (muda) y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «Papá solterón», por Marion Davies.

Una comodidad en los hogares. En las casas de buena clase, como en el 20. CEPILLOS Y ESENCIA ININFLAMABLE. Matax. Queda perfecto, esphical, no es de gran uso. CONCESSIONARIO: G. RODRIGUEZ PRIETO, PUERTA LA SIERRA, II, SANTANDER. Algunas localidades libres para exclusivo.

Diamante. Bodegas Franco-Españolas. y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados.

Cervecería LA MUNDIAL

EXCLUSIVA

CRUZ BLANCA

RIBERA NÚMERO 9

SANTANDER

TELEFONO 22-42

CAMARAS FRIGORIFICAS

DEPÓSITO DE HIELO

ARTIFICIAL

SERVICIO A DOMICILIO



CASA ESPECIAL EN CERVEZAS FIAMBRES MARISCOS CONSERVAS SANDWICHS APERITIVOS Variado plato del día



# ANUNCIOS

0,65  
15 palabras

0,95  
25 palabras

# POPULARES

**VENTAS**  
**BASCULAS Y ESCALAS.**  
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**CASA PAO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras ex-tretiempo. Charmes, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Papeles españoles y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

**DROGUERIA «EL CUADRO».** Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

**EL VALENCIANO.**—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-83.

**LAMPISTERIA DE MODA.** Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

**SE VENDE** planta baja pequeña con huerta, soleada, llave en mano, calle de las más preferidas por situación saludable. Informarán, San Fernando, 24, hojalatería.

**GALLINAS ENFERMAS.** Se curan y ponen mucho con «Aviolina». Venta en todas farmacias, droguerías.

**¡OIGA!** Para aceites filtrados y refinados puros de oliva, a precios baratísimos; alubias cocido, 0,65 kilogramo; de riñón, 1,00, y Herrera, a 1,15. Casa Salat, Colón, 12.

**VENDENSE** pisos baratos en lo mejor de Santander. Razón: Rumayor, 6, 2.º, derecha, de 1 a 4, C. Pumarejo.

**SEÑORA,** no reforme su sombrero, pues no merece la pena. La Sombrerería Alonso pone a su disposición una preciosa colección de sombreros fieltros, con adornos, pluma y broche, copia de los últimos modelos de París, a 12 pesetas. Colores finísimos, negro y azul garantizado. Alonso, Plaza Vieja, 1 y 3.

**VENDESE** la finca número 51 de M. Pelayo. Informa, Wenceslao Cuevas. Teléfono, 3880.

**EL MELONAR,** Arcillero, 15. Melones invernales, primera calidad, 0,50 kilo. «Villa Coejo». Budad.

**FONDISTAS.**—Amueblar vuestras habitaciones. Armarios de luna, 13 duros. De venta, Ferreteria Berrazueta. Torrelavega.

**MAQUINAS ESCRIBIR** ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carneta. Wad-Raa, 1, primero.

**LAPIDAS Y PANTEONES.** Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

**CALZADOS** impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

**POSEEDORES DE AUTOMOVILES.**—Reparaciones aparatos eléctricos, dinamos, magnetos, baterías. Aluminado de automóviles. Manuel Navamuel. Numancia, núm. 4.

**TERRENO.**—Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Feliú, Lealid, 9 (esquina Peso, 11).

**«LA JUANITA»**, acreditada frutería de la marquesina de la Pescadería, se halla actualmente en Colón, 22.

**APARATOS MULTICOPISTAS,** modelos rotativos y a mano; clichés indestructibles, papel especial poroso. Reparaciones. P. Haro, Blanca, 30, 1.º (Frente a Tabletas.)

**«CIEROEN»**, 5 HP., trebol, 1.500 pesetas; «Fiat», 8 HP., roadster, dos asientos, y «Citroen», B 14, cupé, se venden. San José, 6, garaje.

**¡SEÑORA!**—Ha cambiado la moda. Los sombreros que presenta Lola Bolzoni, Atarazanas, 12, constituyen la última novedad.

**FRUTERIA-HUEVERIA.** Paseo de Pereda, 34. Expende los mejores y más variados artículos. Servicio a domicilio.

**«CITROEN»**, B 14, cupé, dos asientos, se vende. Taller «Auto Laca» informarán.

**ALQUILERES**  
**SARDINERO.**—Se alquilan pisos económicos, con baño. Informa, Hotel Hoyuela.

**SE ALQUILA** chalet. Informan, Concordia, 8, tienda.

**SE ALQUILAN** pisos amueblados económicos, sitio céntrico. Informarán, estanco calle Atarazanas.



Presas para uva y manzana desde 70 Pts  
Estrujadoras para uva  
Machacadoras para manzana  
Fabricadas en SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, Alemania

Representante:  
**DON JOSE M.ª BARBOSA**  
Cisneros, núm. 7, 2.º  
SANTANDER

## TRASPASOS

**SE TRASPASA** tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

**URGENTE,** traspaso negocio fácil, gran porvenir, por ausencia forzosa, o admito socio con doce mil pesetas, inútil corredores. Escribid lista Correos, P. C., cédula 10.718.

## HOSPEDAJES

**HUESPEDES.**—Pensión completa. Habitaciones ventiladísimas, soleadas. Precios reducidos. San José, 18, 3.º «El Calerón».

## ENSEÑANZA

**ACADEMIA ASTREA.**—Magnífica residencia, baño, calefacción, billares. Bachillerato. Derecho, Oposiciones, Apuntes. Jovellanos, 5, Madrid. Teléfono, 15.815.

**CURSOS ECONOMICOS** de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

**LECCIONES** Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

**ACADEMIA** de enseñanza para peluqueros y peluque-

ras de señoras. Las horas normales de enseñanza son de nueve a una. Enseñanzas: Ondulación permanente, Ondas de agua, Cortes de pelo, Ondulación Marcel, Tintes, Manicura. Las lecciones se dan personalmente a cada alumno por técnicos especializados, buscándose siempre la máxima eficacia y prontitud en el aprendizaje. Los aparatos con que se hace la enseñanza son modernísimos. San Francisco, 18, primero.

**CONTABILIDAD,** Francés, Inglés, enseñanza completa en 46 meses. E. Saló, profesor. Ruamayor, 19, primero.

## COLOCACIONES

**MECANICO - CONDUCTOR,** se ofrece para casa particular o taller reparaciones. Veinte años práctica en París. Poseyendo cuatro idiomas. Informarán: Pensión Florida, avenida Castros, 18, Sardinero.

**SE OFRECE** señorita de compañía para niños, Santander o fuera, buenas referencias. Informarán, Administración.

**INGLESA** desea colocación institutriz en buena familia, en Santander o provincias. Informes, Administración.

**SOLICITA** colocación señorita mecanógrafa, conocimiento taquigrafía, contabilidad y alemán, inmejorables referencias, modestas pretensiones. Informes, Administración.

## PROFESORAS EN PARTOS

**VISITACION F. TOLOSA.** Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

**ESPERANZA GOMEZ,** profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**COMADRONA,** auxiliar en Medicina y Cirugía. Eufrosia P. de Algorri. Cuesta de la Atalaya, 8, entresuelo.

## VARIOS

**ENCUADERNACION.**—Papeles españoles. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 12.

**SEÑORA, SEÑORITA.** La Peruquería de señoras EVA, Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

**INSTALACION** motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocogio. Llamar teléfono 19-06.

**AUTOMOVILISTAS.**—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambio de nidos. Encha-

pado de carrocerías. Soldadura autogena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Terres Wunsch.

**MASAJISTA-CALLISTA.** Diplomado de París. Extirpa radicalmente callos, durezas, ojos gallo, sudor pies. Tratamiento especial para pies excesivamente delicados. José M. Balbás, San Francisco, 21.

**SANTANDERINOS.** Para comer bien en Reinos, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, langosta. Mariscos frescos todos los días.

**¡¡¡RADIADORES MOSTERIN!!!** Para automóviles y aviación. Construcción, lavados, reparaciones. La mayor experiencia, rigurosa garantía. Mosterín, ex maestro des maisons Rouget-Trichet. Lope de Vega, 15.

**HALLAZGO** de dos cadenas. Darán razón, San Francisco, 29, 1.º izquierda.

**BLENORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Zamalloa y Molino.

**MUDANZAS ECONOMICAS,** desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

**HABILITADOS:** Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

**¿DONDE SE COME MEJOR?** En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes, bien condimentadas y baratas.

**CLINICA ESTILOGRAFICA.** Envíe su pluma estropeada a Pico, Plaza Vieja, 8 o San Francisco, 17. Quedará nueva completamente.

**INSTITUTO DE BELLEZA.** Ondulaciones permanentes desde 15 pesetas. Plaza Vieja, 1-3, entresuelo (antes Tableros).

**BATERIAS.**—No las tire usted sin ver si pueden arreglarse. Seguramente sí. Consultenos. Las dejamos nuevas por poco dinero. Electricidad de automóviles. Mesones. Juan de Alvear, 3.

**PIANOS-MANUBRIOS.**—Hácese reparaciones económicamente, dentro y fuera población, garantizando trabajos. José Gabriel López. Cuesta Atalaya, 32.

**¿NO ENCIENDE SU LUZ?** ¿No funcionan sus timbres? Avisando al electricista Martínez, Atarazanas, 6, lo arreglará rápidamente.

# IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con la economía y perfección.

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
TELEFONO 11-53 APARTADO 65

## AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo.-Teléfono 6-39

SANTANDER

## GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

## ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.  
JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:  
Manos de cerdo en grapudina.

## SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico  
Dispositivo para Pick-up  
Pesetas 1.100

Pida una prueba a su representante

SAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2

En Torrelavega: ABEL BOLADO

## La tierra no aumenta

de superficie; en cambio, la población crece de día en día. Esta es una de las principales causas por la cual tiene una constante mejora de precio. Por eso que los capitalistas tengan siempre tanta inclinación a poseer propiedad. Sólo quedan disponibles 800 carros de los 9.000 que constituían el total del lote, y en pocos meses se ha puesto en producción, de espléndidas PRADERAS próximas a la estación del ferrocarril de Orejo, 14 kilómetros de Santander. Para más detalles y tratar: D. JOSE CEIGAR, en Solares, y PROPIEDADES URBANAS, S. A. Plaza Elíptica.—Bilbao.

## Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.  
Vapor "ORDUNA", 27 de septiembre de 1931.  
Vapor "ORBITA", 18 de octubre de 1931.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 13 noviembre 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)  
Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25  
Por los demás buques..... » 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

## Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses

RÁPIDOS, A CUATRO HELICES, para

HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES

«ESPAGNE», el día 22 de septiembre.

«MEXIQUE», el 22 de octubre.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)  
PARA HABANA PARA VERACRUZ

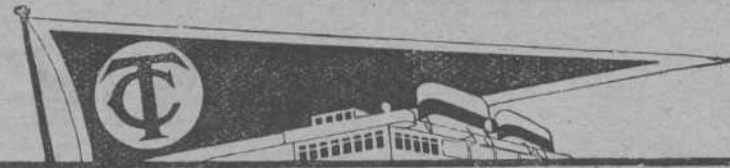
En el «CUBA»..... 555-25 ptas. 398-50 ptas.  
En los demás buques de la Compañía... 545-25 ptas. 538-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RÁPIDOS Y DIRECTOS A EL CAIRO (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 3 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-38.



## COMPANÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.

Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.

Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico.

Salidas para BILBAO, los viernes, y para BARCELONA, los miércoles.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias.

Con salida de SANTANDER los sábados, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

### LÍNEA FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 15, de BARCELONA, y los 20, de CADIZ.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA.—MELILLA Y CEUTA.—ALMERIA Y MELILLA.—ALGECIRAS Y TANGER

### LÍNEA CADIZ-LARACHE

Salidas de CADIZ los días 1-5-10-15-20 de cada mes.

Vapores Correos Españoles de la

## Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de septiembre.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de octubre.



Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

## Compañía Transatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES!

Directo: ESPAÑA-NEW YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.

ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5.

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

## Exámenes y cursos

### Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Los exámenes para hoy, día 18, serán:

A las nueve, Elementos de Aritmética (oral), Elementos de Aritmética (práctico), Nociones de Física y Química (oral y práctico), Geografía e Historia Universal, e Historia de la Literatura Española.

### ATENEU POPULAR.—Clases

Se recuerda a todos los que asistieron a las clases durante el ejercicio pasado que tienen reservados sus puestos hasta mañana, sábado, procediéndose a partir del lunes, hasta el sábado 26 del corriente, a completar el cupo con las nuevas inscripciones.

Dicha inscripción se hará todos los días laborables, hasta el 26 inclusive, de siete a ocho de la noche.

### Velada teatral

### En la Casa de la Sociedad Amigos del Arte

Como ya anunciamos en pasadas ediciones, mañana, sábado, por la noche, se celebrará en el domicilio social una velada, que tendrá repetición el domingo, a las siete y media de la tarde, con un entretenido programa, en el que figuran dos obritas de mucha gracia, y como fin de fiesta unos números de canto a cargo de notables elementos.

A estas dos funciones pueden asistir los señores socios y personas de su familia, debiendo presentar a la entrada el recibo del mes en curso.

### Sala de conferencias en Valladolid

### “La Casuca Montañesa”

Con gran interés son esperados en esta capital los excursionistas que procedentes de Santander llegarán a ésta el próximo domingo, primer día de las famosas ferias de Valladolid.

Dados los informes que en tal sentido tenemos, es de esperar un gran éxito para la Casa de Valladolid, deseándoles un feliz viaje la colonia montañesa de ésta, la que les prepara un gran recibimiento y procurará que su breve estancia entre nosotros les sea lo más grata posible.

### DE BOLOS

Con la animación acostumbrada terminó el pasado domingo el concurso de bolos organizado por “La Casuca Montañesa”, clasificándose en primer lugar la partida compuesta por Carlos Pérez y Francisco Ortiz, que forman una excelente pareja.

Para la final, en la que habían de disputarse por eliminatorias la copa de la entidad organizadora, quedaron clasificados Manuel Lombó, Juan Gutiérrez, Daniel Bohigas, José Ruiz Salazar, Tomás Ortiz, Francisco Ortiz, Andrés Palacios y Emilio Bohigas.

Quedaron finalistas Tomás Ortiz y José Ruiz Salazar, quedando vencedor este último, que recibió una gran ovación al terminar la partida.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE  
LA “EDITORIAL MONTAÑESA”  
CALLE DE SAN JOSE

## En el Museo municipal

### El cuadro que reclama a nuestro Ayuntamiento el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Hace unos días, el alcalde dió cuenta a los reporteros que por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha reclamado un cuadro existente en nuestro Museo Municipal, cuadro que, según nuestras noticias, está valorado en cincuenta mil pesetas.

Este lienzo, que tiene un tamaño de un metro cuarenta centímetros de alto por otro tanto de ancho, pertenecía a una distinguida dama fallecida hace tres o cuatro años en nuestra ciudad, sin hacer testamento. El Juzgado inventarió los bienes pertenecientes a doña Eloisa Hernández de Maldonado (tal era la dama), que no deja herederos, para la tramitación del expediente oportuno.

El entonces juez, señor Alvarez de Miranda, envió al Museo Municipal, en concepto de depósito, el cuadro mencionado, que ha permanecido todo ese tiempo en una de las salas de aquel Centro.

Ahora, el Ministerio, al hacerse cargo de los objetos artísticos procedentes de dicha herencia, reclama el lienzo para su examen y tasación. Fácil es prever que si los técnicos lo estiman de positivo valor artístico, nuestro Museo Municipal se quedará sin la obra.

Estamos seguros de que, aun siendo así, el Ayuntamiento hará las necesarias gestiones para que el Ministerio siga respetando el destino que hasta ahora tuvo el cuadro. No creemos que esta obra pueda enriquecer notablemente el tesoro artístico nacional, y en cambio, la ciudad sabrá guardarla y estimarla. No sería la única obra que el Estado cede a los Museos de provincias, en calidad de depósito.

### EL MUSEO

La curiosidad periodística nos ha llevado a visitar, una vez más, el Museo Municipal para apreciar la obra reclamada. Esta se halla instalada en la sala del fondo, donde se conservan lienzos procedentes de donaciones particulares, algunos muy importantes y de gran mérito. Todo, allí, está cuidadosamente conservado y, aunque con alguna modestia, las instalaciones, después de las recientes obras de reforma introducidas, tienen un tono decoroso.

Las obras de arte, pues, que allí se guardan han alcanzado el máximo respeto y la Comisión de Bibliotecas y Museos se preocupa incesantemente por que nuestro Museo Municipal alcance el máximo prestigio y valor.

Consta en la actualidad de tres salas,

una de ellas, la central, subdividida en dos. En la primera se exhiben recuerdos históricos de Santander y algunos grabados interesantísimos. La sala central está dedicada a pintura montañesa, y la del fondo, como ya hemos dicho, a pintura procedente de donaciones especiales.

### EL CUADRO

El lienzo reclamado por el Ministerio representa una escena mitológica. En primer término, una diosa (Demeter o Anfitrite) contiene los impulsos de Eros, que dispara sus flechas contra el ocupante de un carro (Poseidon, dios de las Aguas).

Adviértese en la composición, y hasta en los elementos técnicos de la pintura, un marcado sabor italianizante.

Debajo de la figura de Eros se lee (aunque las letras finales son un poco confusas) el nombre de L. Van Schoel y debajo la palabra «Fecit».

Aventuramos la hipótesis de que su autor sea Jan van Schorel, pintor neerlandés, que vivió de 1495 a 1562. Y fundamos esta opinión en la circunstancia de que los pintores holandeses del siglo XVI, según Max Rooses, tenían la costumbre, como los flamencos de la misma época, de pasar al otro lado de los Alpes para perfeccionarse en su arte por el estudio de los grandes maestros italianos, pues bien sabido es que tenían una marcada predilección por el arte académico, rompiendo con aquella hermosísima tradición de sus primitivos. Italia, en aquella época, irradiaba su influencia y, digámoslo así, ejercía una verdadera dictadura artística en toda la Europa occidental.

El cuadro que nos ocupa tiene todas estas características de la escuela veneciana y las figuras de la diosa y de Eros tienen toda la influencia tizianesca.

“Jan van Schorel—dice Woerman en su Historia del Arte—fué el verdadero fundador del italianismo en Holanda. Discipulo de Cornelisz en Amsterdam, y de Mabuse en Amberes, viajó después por Alemania e Italia. A su primera tonalidad, influida en Alemania por Dürero, pertenece el retablo de Obervehlach. Su fase altoitaliana está representada en el «Descanso en la huida» del Museo de Utrecht, que a Dülberg le sugiere el recuerdo de Bosso Dossi.”

Con van Schorel puede, y con razón, decirse que se inició de un modo abier-

## Después de una excursión

### Regreso del Coro “Ronda Montañesa

En Panes, el Coro Ronda Montañesa, alcanzó otro clamoroso triunfo en los conciertos de tarde y noche que celebró en el bonito y espacioso Teatro Ideal.

Con excelente afinación y exquisito gusto, cantó el Coro todas las obras en cuya dirección puso toda su mayor pericia y entusiasmo el maestro Cabañas.

La excursión artística ha sido felicísima.

Viene el Coro Ronda Montañesa muy gratamente impresionado y agradecido a cuantas atenciones y obsequios ha recibido en los pueblos de Potes y Panes que ha visitado, recibiendo constantemente pruebas de su generosidad e hospitalidad.

Ha traído Ronda Montañesa eficientes y sinceras pruebas de fraternidad, en las expresivas misivas, de los alcaldes de aquellos lugares, para nuestra primera autoridad municipal y para nuestra querida tierra.

Contentísimos y satisfechos vienen los entusiastas muchachos de la Ronda Montañesa, de los lugares que han visitado.

Para el próximo sábado tiene el Coro preparado otro admirable concierto que celebrará a las diez de la noche en el Teatro Principal de la ciudad hermana de Torrelavega.

A este efecto se ha confeccionado por el reputado maestro Cabañas un selectísimo programa, y es grande la expectación que existe por escuchar a la simpática y famosa agrupación.

Para cerrar estas líneas, diremos que se complace el Coro Ronda Montañesa muy vivamente en enviar su salutación cordial y sincero agradecimiento a los pueblos de la Montaña que en sus excursiones artísticas vienen visitando.

### Nuevo compañero

### José Simón Cabarga

Ha entrado a formar parte de la Redacción de LA VOZ DE CANTABRIA, este muchacho culto y simpatísimo, bien conocido ya en las tareas periodísticas por haber estado en ellas durante mucho tiempo en esta capital.

José Simón Cabarga “Apeles” joven escritor muy ameno, periodista de fina intuición y caricaturista de los buenos, tiene ya un historial en Santander muy envidiable.

A estas dotes magníficas, une las personales de su trato afable y una exquisita corrección en todo.

Seguros de que la noticia será grata para todos nuestros lectores, nos felicitamos de contar como compañero de faena a José Simón Cabarga.

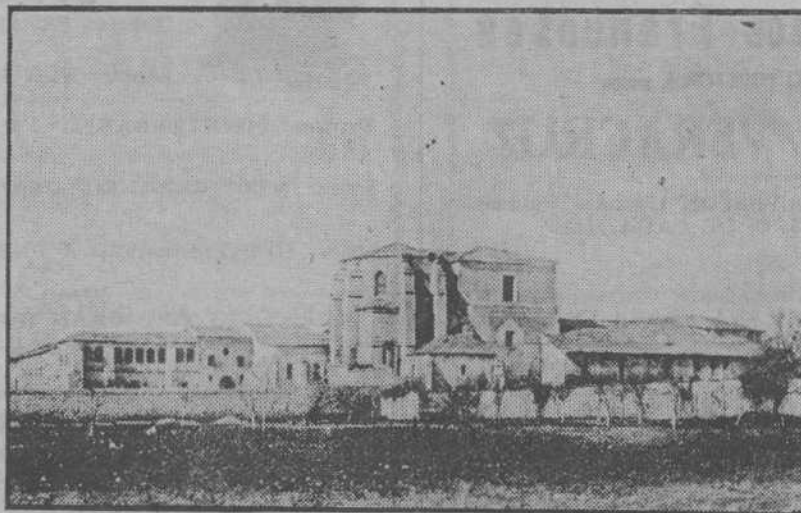
to, la tendencia italianizante que hubieron de seguir gran número de pintores holandeses del siglo XVI, y que como dice el referido Woerman, “todo su afán era llamarse los Miguelangel y los Rafael neerlandeses”.

Otro detalle, que puede exponerse en apoyo de nuestra tesis, sobre la firma de Van Schorel, es la circunstancia de que en nuestra provincia existen, en colecciones particulares, gran número de lienzos de pintores flamencos, y hasta muchas iglesias poseen retablos de aquella procedencia, justificado por el gran tráfico que en el siglo XVI tenían los puertos cantábricos con los Países Bajos.

\*\*\*

De desear sería que esta hipótesis fuese confirmada por los técnicos del ministerio de Bellas Artes, y más todavía que nuestro Museo Municipal no se vea privado de una obra tan estimable.

APELES



DE LA PROXIMA EXCURSION A CIUDAD.—El monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, relicario de fe y arte, antigua fundación de los duques de Frias.